



# PAJAROS

REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO NACIONAL DE PAJAROS



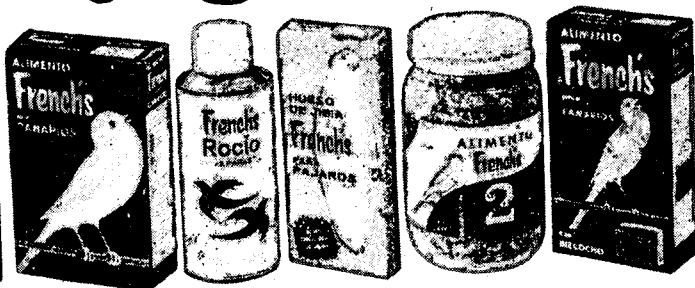
NO. 11 VOL. 2 1977

...CANTARA COMO NUNCA!

la dieta de  
la alegría

ALIMENTOS

French's



para CANARIOS Y PERIQUITOS

Importados de EE.UU. por

THE R. T. FRENCH'S COMPANY  
ROCHESTER, NUEVA YORK, E.U.A.



DUPHAR, S. A.

Paseo de las Delicias, 76 MADRID

# PAJAROS

REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO  
NACIONAL DE PAJAROS

Ejemplar, 13 ptas. Suscripción año, 65 ptas.

REDACCION Y ADMINISTRACION: HUERTAS, 26 - TELEF. 2 27 97 21  
MADRID

Depósito Legal: M. 2.867-1959.

NÚMERO 30

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1963

## Sumario

| Pág.                                                                                                                  | Pág.                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| † D. Antonio Gómez-Trelles Pineda... 2                                                                                | <i>Aquí, Valencia: Curiosos nidos comestibles de Oriente</i> , por Ignacio Sala de Castellarnau, S. J. ... 25 |
| <i>Divulgación Jurídica</i> , por José Márquez Azcárate... 4                                                          | <i>Aquí, Vizcaya: Califiquemos bien a nuestros jilgueros</i> , por Carlos Bahón del Campo... 29               |
| <i>Los buenos apareamientos</i> , por Juan Marín Cavaldá ... 6                                                        | <i>Aquí, Santander: Digamos algo sobre la elección de reproductores</i> , por Luis de la Lama... 32           |
| <i>Iniciación al canto clásico Roller</i> , por Antonio Drove Aza ... 10                                              | <i>Aquí, Cádiz: La gran Nuneta</i> , por Gonzalo Puerta de Tierra ... 34                                      |
| <i>Cuidado al recibir los ejemplares de canarios procedentes de otros criaderos</i> , por Baltasar Amieva López... 14 | <i>Aquí, Jerez de la Frontera: El conflicto de Joselón</i> , por Francisco Lagar... 36                        |
| <i>Las razas inglesas vistas por Vittorio Menasso</i> (de la revista italiana "Giornale degli Uccelli") ... 19        | <i>Fatiguitas de un aficionado "novato"</i> , por Santi... 38                                                 |
| <i>Desde Barcelona: Enfermedades de los canarios</i> , por Manuel Garrido... 20                                       | <i>Noticiario</i> ... 39                                                                                      |
| <i>El Reglamento del Timbrado, comentario</i> , por Antonio Drove Aza ... 21                                          | <i>Bolsa del Canaricultor</i> ... 46                                                                          |
|                                                                                                                       | <i>Consultorio Sanitario de Pájaros</i> ... 46                                                                |

EDICIONES DEL SINDICATO NACIONAL DE GANADERIA

# † D. ANTONIO GOMEZ-TRELLES PINEDA

Ha muerto Don Antonio, como le llamábamos los amigos, y al marcharse para siempre nos ha dejado sumidos en el dolor por su ausencia, y el grato recuerdo de su bondad y caballerosidad en todas las manifestaciones privadas y públicas en que se desenvolvió durante su vida.

Los aficionados a la Ornitología y Canaricultura estamos de luto nacional ante tan triste y dolorosa pérdida. Apenas fue ayer cuando por motivos de salud abandonó la Presidencia del Grupo Nacional de Pájaros del Sindicato Nacional de Ganadería, y aun gravita sobre nosotros en recuerdo imperecedero sus actividades, esfuerzos y desvelos por la Canaricultura y la Ornitología en España, por cuyo progreso luchó denodadamente y sin regateo alguno, aceptando el sacrificio en su función laboral con sentido de abnegado apostolado.

Quienes tuvimos el honor y la satisfacción de tratarle y compartir con él sus anhelos e inquietudes, sabemos muy bien de todo lo que fue capaz, y hasta dónde llegó en su extremada bondad y caballerosidad frente a inteligencias obtusas, incomprensiones de conveniencia

personal, egoísmos bastardos y ambiciones vergonzosas, para cuyas conductas encontró siempre una frase amable, motivo de piadosa justificación o razón de disculpa, llevado de la mayor condescendencia en beneficio de la unión, convivencia y amplitud de la familia canaril y ornitológica nacional. Siguiendo el ejemplo de Jesucristo, sabía poner humildemente la mejilla opuesta a la que había recibido la bofetada para que le dieran la segunda, con estoicismo ejemplar de mansedumbre y resignación al servicio de su apostolado e ideal.

Prueba evidente de su grandeza de alma y alteza de miras, es que hoy que tenemos la desgracia de llorarle en su marcha hacia los luceros, los pocos que, consciente o inconscientemente, no le prestaron la colaboración a que estaban obligados, unos por comodidad o indiferencia, otros por pasividad o envidia, es lo cierto que hoy vierten sus lágrimas con nosotros al reconocer tan irreparable pérdida, admirando su superioridad en manifiesto dolor por la injusticia o ingratiitud que cometieron ante prócer tan ilustre en sus nobles aficiones y generosas devociones canariles.

Caballero entre caballeros, siempre fue modelo de sabia prudencia y discreción. Amigo entre sus amigos, siempre fue cariñoso y comprensivo entre ellos. Luchador entre luchadores, siempre predominó en él un criterio de objetividad, con sentido deportivo e indulgente en la lucha. Y, sobre todo, y por encima de todo, su gran sentimiento humanista y su extrema bondad, mitad celestial y mitad terrenal, con espíritu ejemplar de servicio y sacrificio.

Los que tuvimos la suerte de tratarle, a la par que quererle y admirarle, y los que no lo hicieron por apatía, indolencia o equívoco, debemos creernos en el deber y la obligación de unirnos estrechamente en fuerte y fraternal abrazo al conjuro de su nombre, tomando de él ejemplo en su recuerdo, dedicación, profundas aficiones, bellas cualidades y excelentes virtudes, y empuñando fuertemente la antorcha luminosa que encendió, proseguir con fe y entusiasmo la gran obra que comenzó y anheló con vehemencia, llevados del firme e inquebrantable propósito de que pueda ver

desde el más allá que la semilla que sembró no cayó en terreno estéril y pedregoso, sino en campo bien abonado, fértil y exuberante, prometedor de una ubérrima cosecha que, ya que no pudo recolectar, le quepa el consuelo y la satisfacción de que el germen que con tanto esfuerzo, abnegación y sacrificio esparció, dió vida y realidad al fruto de sus ilusiones y esperanzas.

Finalmente, respetuosos para con la muerte como buenos cristianos, postrémonos ante Dios, contritos por el dolor y la tristeza, para darle gracias por haber llevado con El a su buen siervo Antonio, y en medio del mayor recogimiento espiritual, con la imaginación absorta en su vida y conducta ejemplar, uniendo nuestros corazones y sentidos en la plegaria que eleva, consuela y dignifica, hagamos que nuestras oraciones se conviertan en la humilde y sencilla flor de la siempreviva, y que ella sea la ofrenda que caiga sobre su tumba como homenaje de recuerdo permanente y eterna devoción personal, para que descanse en paz, por los siglos de los siglos. Amén.



# DIVULGACION JURIDICA

Por JOSÉ MÁRQUEZ AZCÁRATE

## LA CALANDRIA EN EL BAR

¡Pobre calandria gaucha! ¿Quién te arrancó  
[a tu monte  
y te encerró en la jaula brumosa de este bar?  
Otras calandrias cantan en tu perdida selva,  
más tú, calandria mía, ya no cantarás más...  
.....

¡Pobre calandria gaucha del bar de mari-  
[neros!  
Cuando una madrugada se alejen los veleros  
y de estos hombres rubios no se oiga la canción,  
te robaré en el alba, te llevaré conmigo.  
y nos iremos juntos, bajo el lucero amigo,  
camino de la selva, tú, yo y mi corazón.

HERTOR PEDRO BLOMBERG  
(Poeta argentino).

## DERECHO DE PROPIEDAD

### AVES ANILLADAS

(Continuación).

### PALOMAS DEPORTIVAS

En relación con el anillado de las aves y por su interés deportivo, se inserta en este número, literalmente, la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963 ("Boletín Oficial del Estado" del día 16), que dice así:

La Delegación Nacional de Deportes, en junio de 1944, al amparo de las facultades que le otorgaba el Decreto de 2 de febrero de 1941, hoy confirmadas por la Ley 77/1961, de 3 de diciembre, acogió en su seno como manifestación deportiva el vuelo de las palomas de este carácter como un deporte más, y creó la Federación Española de Columbicultu-

tura y las Federaciones Regionales correspondientes, integrándose en ella las Sociedades de Columbicultores.

Estas Entidades han conseguido, no sólo que sus afiliados utilicen las palomas con el más elevado espíritu deportivo, lo que elimina el posible riesgo del empleo de estas aves, derivado de su especial poder de atracción sobre otras palomas, sino también que los propios deportistas constituyan el más valioso auxiliar de la autoridad gubernativa en orden a impedir la utilización abusiva de las expresadas aves.

Sin embargo, en atención a que personas no integradas en la organización deportiva y aún expresadas en ella, por lo que no puede sancionarse la Federación disciplinariamente, dedican palomas de análogas características a la sustracción de valiosos ejemplares, fruto de una depurada selección y laborioso adiestramiento; se hace preciso facultar a las autoridades para la imposición de sanciones a quienes indebidamente posean o utilicen para fines no deportivos palomas de esta clase, y es, asimismo, aconsejable, la adopción de medidas de seguridad que regulen la tenencia y utilización de tales palomas.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de la Gobernación y Secretario general del Movimiento, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se entiende por palomas deportivas aquellas distintas de las mensajeras, dotadas de unas singulares condiciones naturales, que las permitan atraer a otros ejemplares, pero que, una

PAJAROS

vez amaestradas, desarrollan sus competiciones en vuelo colectivo y sobre distancias puramente locales,, siendo sus principales características morfológicas: su gran tamaño, los ojos encarnados y ribeteados de gruesos párpados, las patas rojas y el plumaje fuerte de color negro, azulado o blanco con pintas negras.

Las expresadas palomas podrán utilizarse para fines deportivos por los afiliados a las Sociedades y Entidades deportivas integradas en la Federación Española de Columbicultura.

Art. 2.º Para que las palomas objeto de esta reglamentación tengan a todos los efectos consideración de deportivas, habrán de llevar anilla de nido en una de sus patas, con la anilla oficial cerrada sin soldadura, con la inscripción integrada por las letras FEDC, iniciales correspondientes a la Federación Española de Columbicultura, figurando en cada anilla el número correspondiente a la respectiva paloma, según el Reglamento federativo.

Art. 3.º La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por sí, o delegando en la FEDC, dictará las normas pertinentes para la posesión y utilización por las personas sujetas a la disciplina federativa de las palomas deportivas, pudiendo imponer a aquéllas las sanciones de orden deportivo que corresponda cuando contravengan las expresadas normas.

Art. 4.º La tenencia no declarada a las Federaciones de Columbicultura en las demarcaciones a ellas fijadas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes o la utilización de palomas aptas para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federa-

ción Española de Columbicultura, se castigará por los Gobernadores civiles con la imposición de sanciones que a los mismos competen, conforme al Decreto de 10 de octubre de 1958 y mediante el procedimiento que el mismo establece.

En lo que se refiere a las normas y procedimientos para la declaración de la tenencia de palomas de la especie establecida en el artículo primero, se estará a los que determine la FEDC.

Art. 5.º En igual forma serán sancionados los que voluntariamente maten, hirieren o retuvieren por cualquier medio, incluso con escopeta reglamentaria y licencia para utilizarla, palomas deportivas, sin perjuicio del uso, cuando corresponda, de las acciones penales y civiles por parte de los perjudicados, con arreglo a las leyes.

Art. 6.º Los particulares en cuyas casas, galerías o terrazas se refugie alguna paloma de la raza que fuera, están obligados a presentarlas en el Puesto de la Guardia Civil o Comisaría de Policía correspondiente, en evitación del perjuicio que les pudiera sobrevenir por aplicación de sanciones.

Art. 7.º Queda terminantemente prohibido admitir como socios en las Sociedades que integran la Federación Española de Columbicultura a quienes hayan sido expulsados de la Real Federación Colombófila Española de Palomas Mensajeras. Igualmente queda prohibido el ingreso en las Sociedades pertenecientes a la Real Federación Colombófila de Palomas Mensajeras de aquellos que hayan sido expulados de la Federación Española de Columbicultura.

# Los buenos apareamientos

Por JUAN MARINÉ GAVALDÁ

**E**STOS son la base del éxito en la obtención de buenos y excelentes cantores en la raza de canto "Roller" llamados también de "Harz" por ser la procedencia de los primeros reproductores o bien la región alemana donde se especializaron en la obtención y cultura de dicha raza de canto privilegiado.

Los ejemplares que debemos de emplear en los apareamientos deben responder a una misma línea de canto, pues de lo contrario difícilmente se pueden obtener ejemplares de primerísima clase.

Tanto el macho como la hembra deben proceder de planteles de una misma unidad o características parecidas de canto y a ser posible de calidad superior a la que actualmente disponemos, si es que pretendemos reforzar bondades o mejorar los descendientes de ejemplares inferiores.

Hay que tener muy presente las dos grandes divisiones que hay en el canto "Roller" en la actualidad:

1.<sup>a</sup> *Hohlrolle* o sea hueco grave cavernoso emitido con la consonante *r* y vocales *o*, *u*, *uu*, y al revés, vocales *o*, *u*, *uu*, y consonante *r*, la primera forma se pronuncia *ro*, *ru*, *ruu*, y la segunda al revés *or*, *ur*, *uur*, la pronunciación de esta segunda forma es de una clase superior ya que la consonante apenas se percibe resultando como un temblor muy armonioso de primerísima calidad por su gran suavidad de dicción, pudiendo llegar a la puntuación máxima de 8 a 9 puntos utilizando la vocal *uu*, y mucho podemos agradecerles a los grandes maestros que supieron formar a esta

gran estirpe de canarios de estas características musicales.

2.<sup>a</sup> Los *Wasserrollen* y *Glucken*, llamados canto de agua, se distinguen también por sus variaciones mixtas entrecortadas o sea discontinuas, con cuya especialidad de canto y con sus notas que los caracterizan por sus caracteres propios que son los que los identifican; éstos han sido producidos por adecuados cruzamientos que les transformaron el órgano de canto por haberles forzado a cantar de una manera determinada, y ese órgano se desarrolló en dirección al esfuerzo impuesto. El cual fue fijando su metamorfosis a través de la herencia.

Si pretendemos efectuar cruzamientos sin conocer por no haber tenido nunca a nuestro alcance la literatura necesaria y orientadora de las actuales líneas de canto, nos podemos exponer a fracasos seguros e irreparables, pues para evitarlos se precisa una larga y concienzuda práctica.

Estas experiencias sólo pueden efectuarlas con algunas probabilidades de éxito los grandes creadores al cruzar canarios de canto hueco algo endurecido por la preponderancia de la consonante *r*, en el texto silábico de su repertorio continuo, con canarios de línea de canto de agua, donde un *Wasserrolle* es interpretado con la máxima pureza. Siendo éste un apartado de difícil asimilación y comprensión por lo que no se puede extender mucho sobre este particular y solamente en manos de grandes expertos es posible y a veces lograr el éxito apetecido o pretender lograr



efectos superiores, ya que muchas de las veces estos esfuerzos son fracasos resonantes. El Hohlrolle ondulante, puede ser escuchado algunas de las veces luego de este tipo de cruzamientos o apareamientos, los cuales caracterizan al Hohlrolle de los canarios de línea de agua.

Con la inclusión de las consonantes *K-b*, se puede lograr una mayor huecura blanda de expresión, absorbiendo éstas el fuerte efecto producido por la consonante *r*, disimulando la dureza de interpretación. No es que se pretenda lograr con la máxima bondad de dicción voces de agua en canarios de dicha línea de canto, pues pretenderlo ya es un esfuerzo aunque sólo se consiga en parte.

Es admitido aunque no es del todo cierto que los pájaros de línea hueca poseen un órgano distinto al de la línea de agua *Wasserrolle-Gluck* y que sus particulares características son transmitidas por herencia. Sin embargo, en los canarios de línea hueca se pueden apreciar variaciones de índole orgánica, las cuales son precisas para la formación del canto de estas características establecidas por la calidad de los sonidos, sean éstos graves, huecos y profundos. En el Hohlrolle se aprecian con más claridad estas apreciaciones por haber podido comprobar la existencia de Hohlrolle de una dulzura de la seda aterciopelada, con sonoridades más altas unas que otras alcanzando muy buenas tonalidades huecas profundas. Los más apreciados son los de tipo hohl, huecos, de amplia y gran profundidad en la pronunciación de las vocales *o*, *u* y *uu*. Hay pájaros muy desarrollados y cuyas características son notorias. Por ejemplo: el tamaño del cuerpo, anchura de pecho, desarrollo de los órganos de canto, o sea: garganta, laringe, siringe y tráquea, así como amplitud de pulmones. Es casi seguro que los canarios que emiten sonidos profundos y

graves son todos ellos cortos y de pecho ancho; en cambio, los de Hohlrolle, más débiles y sonoros, son de un tipo más alargado.

Hay apreciaciones erróneas en esto de la anatomía de los pájaros por creer que a más tamaño más gravedad en el canto. Existen datos anatómicos difíciles de controlar a simple observación; de ahí que nunca podremos asegurar qué tipo de tráquea posee tal o cual canario de alta puntuación en el canto. Lo más interesante o más importante es saber que estos factores existan y que son propios de ciertos pájaros, con la seguridad de que poseen o son portadores de la determinada calidad de canto. Tampoco existen determinados signos exteriores que nos aseguren a ciencia cierta a no ser por tener la seguridad de la descendencia de progenitores de alta calidad o excepcional. Si por los signos exteriores, fuere por el color de su plumaje, tamaño del cuerpo o su forma, etc., sería de una gran utilidad para el criador si tales signos exteriores pudieran revelar la bondad de su canto a la hora de efectuar la selección de los ejemplares que deben ser empleados para la reproducción.

Hay un gran número de criadores en la actualidad que no son partidarios del canto *Gluck*, ya que a esta modalidad de canto se le atribuye la degeneración y notas faltivas en el repertorio. No es aconsejable el cruce de pájaros con la nota de *Gluck* degenerado, ya que los hijos es casi seguro que en su repertorio aparecerán signos de esta degeneración; pero si en el repertorio existe un *Gluck* de alta calidad o *Wasser-Gluck*, o sea un *Gluck* de agua y, a poder ser, oscilante *o*, mejor dicho, vasculante lentamente, le da una categoría de primerísima clase o excepcional.

*GLUCK, en todas sus formas.* — Las consonantes son siempre lo más importante en la formación de las estrofas del

Gluck, pues ellas son las que determinan la bondad del mismo.

Las consonantes más apreciadas son éstas: *gl*, *bl*, *t*; las vocales: *u*, *o*, *ou*. Examinemos ahora cada forma de Gluck y en particular:

1.<sup>a</sup> Forma: *gluck*, *gluck*, *gluck* - *glock*, *glock*, *glock* - *glouck*, *glouck*, *glouck*. Estas estrofas han de ser interpretadas interrumpidas con una voz clara y, a poder ser, muy clara.

2.<sup>a</sup> Forma: *bluck*, *bluck*, *bluck* - *block*, *block*, *block* - *blouck*, *blouck*, *blouck*. Han de ser interpretadas con las vocales bien claras y la voz llena.

3.<sup>a</sup> Forma: *tuck*, *tuck*, *tuck* - *tock*, *tock*, *tock* - *touck*, *touck*, *touck*. Esta estrofa ha de ser interpretada con fuerza y profundidad.

4.<sup>a</sup> Forma: *uck*, *uck*, *uck* - *ock*, *ock*, *ock* - *ouck*, *ouck*, *ouck*.

Y ahora compararemos las diferentes interpretaciones y las impresiones recibidas (es necesario terminar ésta que tenía al empezar las consonantes *gl*), pues las vocales *u*, *o*, *ou*, y, en fin, un *ck*, bien limpio, que es la más armoniosa, naturalmente en una frase llena y clara. Aquí también, como en todas las otras formas, la expresión en *ou*, es la mejor.

Las consonantes *gl*, pronunciadas al principio, permiten en seguida una expresión clara de la vocal.

Cuando se encuentran al principio las consonantes *bl*, se trata de un *Wasserglucke*: no se encuentra mucha armonía si ésta es pronunciada con la vocal *u*, es mejor con la vocal *o*. En fin, cuando es interpretada con las vocales *ou*, ésta sobrepasa todas las otras formas del *Glucken*.

La consonante *t*, no es muy armoniosa; ella no permite, pues, una bella pronunciación de la vocal. Pronunciada en *u*, la frase no es muy buena; la *o*, impide de oír o escuchar el sonido vacío hueco, cuando se entiende solamente en

la forma en *ou*; ésta no es la deseada, en ninguna de estas formas; su valor es, pues, bastante bajo.

El *Glucken* de la cuarta forma está desprovisto de la consonante inicial; en consecuencia, la vocal no va casi y apenas da el sonido de vacío hueco, y la frase no es muy buena; la forma en *u*, es pues casi sin valor. La expresión en *o*, es poco armoniosa, mientras que es mucho mejor y más bella en *ou*, si ella es ejecutada con fuerza; mas ella no será nunca de buena apreciación si es formada por la justa unión de la vocal y consonante.

El *o* ella es muy rara; mas se puede llegar perfectamente a entender el *Gluck* retumbante, es decir: *gluck*, *gluck*, *gluck* - *glock*, *glock*, *glock* - *glouck*, *glouck*.

He aquí la forma que los *Wassers-tamm* poseen fácilmente: *bluck*, *bluck* - *block*, *block* - *blouck*, *blouck*. Este es una forma maravillosa de agua y hueco, como si el agua saliera de un gran recipiente en un lugar alejado. Este es un verdadero *Hohlwasserglucke*.

Mentamos mucho el *Glockrrolle*, y esta frase puede ser ejecutada solamente por los *Wasserstamm*. Esta es una melodía compuesta y es muy raramente interpretada a la perfección.

El *Gluckrrolle* es un *Wasserrolle* más profundo, ya que éste remarca los sonidos rápidos de los *Glucks*, que es la nota dominante; ése es el que da el nombre de "*Gluckrrolle*", es el que hace aparecer siempre el *Glucken*. La puntuación máxima en todas sus formas es la de 1 a 6 puntos.

Empleado como término de comparación con el *Hohlrrolle*, uno puede siempre calificar con 6 puntos las variaciones del conjunto de esta frase, por que a menudo no hay mucha armonía en la misma incluso en las consideradas buenas; es la que empieza por *gl*, y nunca ha poseído jamás la armonía de

un Hohlrrolle de un valor de 6 a 7 puntos.

Las consonantes *gl*, dan más fácilmente el buen sonido de la vocal; mas si ésta es bien cantada y solamente por dos o tres veces, la calificación debe ser necesariamente inferior al Hohlrrolle.

El Glucken constituye una bella parte del canto del canario Roller, y se le podrá calificar bien si éste es interpretado a plena garganta y con un sonido muy claro; mas para obtener éste el pájaro debe de hacer un gran esfuerzo, y en el resto de frases se resiente. Este solamente llega con toda plenitud y pureza si el criador procura por todos los medios a su alcance que su Stam llegue al máximo, obteniendo así que sus canarios consigan buenos Glucks.

Hay que tener bien presente que es muy difícil la obtención de esta nota

de canto y, por lo tanto, hay muchísimos Stams que la tienen por línea de sangre o herencia, pero al ejecutarla raramente es pronunciada de manera perfecta.

El que la nota de Gluck sea muy difícil de cultivarla y que sea interpretada por nuestros canarios de forma perfecta, no por esto debemos de eliminarla de nuestros planteles, ya que si así obramos llegaremos a que el repertorio del "Roller" sería de dos o tres notas o variaciones solamente, y a no tardar nos encontraríamos con un canto monótono por la falta de variaciones. El que sea difícil, y esto es cierto, no hace para que lo desechemos, y aquel que en el repertorio de sus canarios llegue a la perfección podrá considerarse que ha logrado un gran éxito colocándose en una buena posición como criador de primerísima línea.

## Pájaros LOS NATOS

CRIADERO DE CANARIOS Y PERIQUITOS

**Fernández Corominas**

Mediodía Chica, 12 — Teléf. 227 09 97 — MADRID

**PAJAROS**

# Iniciación al canto clásico Roller

— XXI —

Por ANTONIO DROVE AZA

(Continuación.)

**Concepto de oquedad:** Cuando en una habitación sin muebles ni cortinas ni objeto alguno que puedan absorber los sonidos, es decir, completamente vacía, hablamos en el interior de ella, observaremos que nuestra voz se ensancha grandemente dando la impresión de que retumba. Este fenómeno es debido a la reverberación del sonido que vuelve a reproducirse al chocar con las paredes de forma progresivamente amortiguada, dando lugar a que, si pronunciamos, por ejemplo, la letra *O*, percibiremos un sonido *casi* superpuesto que se amortigua: *Ooo...*; característica de sonido extenso que se modificará si el local, por superiores dimensiones y por particulares condiciones de construcción, nos permite situarnos a una distancia tal que el sonido por nosotros emitido tarde más de 1/15 de segundo entre el choque en la pared y volver a nuestro oído, percibiendo entonces un *eco* amortiguado: *O-o-o...*, si, como es lógico, la vocal pronunciada es lo suficientemente potente para que sea posible la percepción del sonido diferido como segunda, tercera... repetición.

Pues bien, los primeros sonidos reforzados o, mejor dicho, extensos, producidos por la reverberación no poseen el carácter de oquedad por aquello de haber sido generados en habitaciones vacías o huecas, sino que el tal sonido solamente poseerá la característica de

*extensión* que hemos visto, tanto si quien habla emite la voz limpiamente o la tiene acusadamente aguardentosa.

El concepto de oquedad, según mi opinión, es muy distinto del anterior y, sobre todo, en el referente al carácter *Hohl* que los alemanes establecieron para definir tonalidades huecas en los temas del canto Edelroller clásico.

Para mí, la tonalidad hueca propia del *Hohl* es aquella que se transforma en la concavidad bucal de los canarios —por *resonancia* de sonidos puros— en expresiones especiales, muy musicales por su fluidez, a manera de tonos aflautados, que nos hacen recordar a aquellos tonos hueco aflautados de los puros canarios del Harz de amplio registro musical, impresos en el mayor grado en los temas o notas de la más simple composición fonética.

Si golpeamos con el nudillo de un dedo sobre la base de un bebedero o vaso pequeño, apreciaremos cómo el sonido propio del vaso cambia de carácter por su resonancia en la concavidad del mismo. Observaremos también que el sonido cambia de tonalidad si con la otra mano tapamos la boca del vaso y comprobaremos que el sonido llega a ser más fluido, más hueco, con una abertura determinada.

Si repetimos la misma prueba con otro vaso de mayor tamaño conseguiremos igualmente otra tonalidad lo más hueca con cierta abertura de la boca. Por fin, si hacemos lo mismo con una

jarra de regular tamaño; obtendremos una tercera tonalidad hueca que tiende a confundirse con sonidos graves o profundos sin matices.

Estas tres pruebas nos permitieron comprobar: 1.º: la percepción de auténticos sonidos huecos; 2.º: que el carácter de oquedad se manifiesta como más musical, por sus matices, en las tonalidades intermedias, 3.º: que para cada tonalidad hueca seleccionada y obtenida en las tres pruebas se requiere un determinado volumen de la concavidad de resonancia en orden creciente a la gravedad de entonación. Estos son los motivos por los que, en los canarios de voces excesivamente profundas o graves, las tonalidades por ellos desarrolladas no acusan la oquedad en el grado que otros canarios de registro algo más alto, las expresan con el máximo de matices musicales.

Por lo anteriormente expuesto, considero que, al estimular tonalidades lo más profundas—a pesar del mérito indiscutible que su emisión representa—es un serio perjuicio para las dos cualidades más importantes que deben poseer los canarios de auténtica calidad: la pureza de dicción y la oquedad de los sonidos emitidos. Por tanto, si desplazamos la tesitura del canto Roller hacia tonalidades lo más profundas posibles, será a costa de modificar el ritmo clásico de los temas batidos e intermitentes, suprimir la pulcritud y belleza de los timbrados, y reducir el repertorio de canto: Todo, para obtener tonalidades graves, opacas y sin matices, que hacen dudar, ciertamente, de la belleza artística de nuestros canarios Roller.

¿Compensa esta deseada evolución? Sinceramente creo que no, por cuanto, un repertorio de canto clásico Roller ejecutado con contraste de tonalidades diversas es mucho más musical y variado que reduciéndolo a tonalidades profundas y de escaso repertorio de canto

por la limitada capacidad de aire acumulado en los pulmones y sacos aéreos de nuestros actuales canarios.

No obstante lo dicho, acepto como más impresionantes las tonalidades profundas siempre que no se modifique la pureza de dicción ni se mixtifique la pureza de las tonalidades huecas en los temas que deben llevar impreso este carácter. Como desgraciadamente estas tonalidades profundas no pueden estimularse mientras no se modifiquen las características físicas de los canarios, es preferible cultivar las tonalidades puras en los temas timbrados y la oquedad en los temas intermedios y profundos dentro de la tesitura normal del canario del Harz, que felizmente se cultiva por quienes indudablemente lo conocen y saben apreciar su mérito por la belleza indiscutible de su noble canto.

Es muy frecuente valorar la profundidad de entonación de acuerdo a la vocalización de los temas, por considerar que la vocal *u* es más grave que la *o*, cuando en realidad esta apreciación no es rigurosamente exacta, puesto que un canario determinado puede vocalizar cierto tema en *u* y expresarlo con tonalidad más elevada que la expresada por otro canario vocalizando el mismo tema con la *o*. Como también un mismo tema con vocalización en *u* cantado por dos canarios pueden ser de distinta altura por poseer ambos pájaros diferentes registros de sonido; de la misma manera que un niño o una mujer al pronunciar, por ejemplo, la palabra *polo*, la tonalidad será más elevada que la expresada por un hombre al repetir la misma palabra.

Para valorar el grado de bondad de las tonalidades, según la norma antigua y más aún ahora al considerar de más valor el mayor grado de profundidad de entonación, es preciso poseer cierto oído musical educado que permita por lo menos diferenciar en cualquier momento

tonalidades lo bastante próximas para que nuestra apreciación en los Concursos sea lo suficientemente justa. Esta facultad de discriminación de tonos puede lograrse con ejercicios de solfeo, porque, de lo contrario, si fácil es determinar dos tonalidades próximas por comparación entre los mismos temas de los canarios, pueden imaginarse cuán difícil y arbitraria puede ser nuestra actuación al escuchar a cuatro canarios presentados conjuntamente y en lotes sucesivos sin tener referencias de sonidos patrones que permitan catalogar las tonalidades de los temas desarrollados por los distintos canarios.

Dado que, internacionalmente, no se han especificado categóricamente las tonalidades patrón para poderlas establecer en tres grupos: aceptables, buenas y excelentes, o: suficientes, buenas y muy buenas, en que se basa el sistema alemán de tridivisibilidad del Doctor Wolf—del que nos ocuparemos en el capítulo correspondiente después de terminar el estudio actual de las cualidades deseables que deben poseer los canarios Roller—, creo que debe considerarse como más meritorio el grado de oquedad dentro del registro particular de cada canario, que el de profundidad o gravedad de entonación como cualidad muy discutible en canto clásico Edelroller por su falta, en general, de sustancia musical.

Para que exista sustancia musical en el canto Roller se precisa la presencia de tonalidades de la más pura definición en los tres registros en los que están clasificados los temas del Standard: tonalidad timbrada, tonalidad intermedia y tonalidad profunda. En estas condiciones, tan meritoria es la primera como las últimas por la razón de que la tonalidad timbrada es de mucha más difícil emisión, porque en este registro la más leve imperfección del sonido se acusa rápidamente, y, en cambio, pasan

tanto más desapercibidas en los otros registros cuanto mayor es la profundidad de su entonación.

Por tanto, al valorar el canto Roller, en cuanto a tonalidades se refiere, hay que tener presente la pureza de los sonidos percibidos, íntimamente relacionados con las vocalizaciones de las frases cantadas.

Como las vocales gratas: *i*, *ü* (francesa), *o*, *u* y las combinadas *ou* son las únicas que realmente determinan sonidos puros, es lógico que a la pureza de estas vocales es a la que debemos considerar meritoria y valorar su tonalidad de acuerdo al registro básico del tema cantado y de acuerdo también a las otras cualidades que con la pureza de las tonalidades complementan la belleza y la pureza del repertorio del canto Roller.

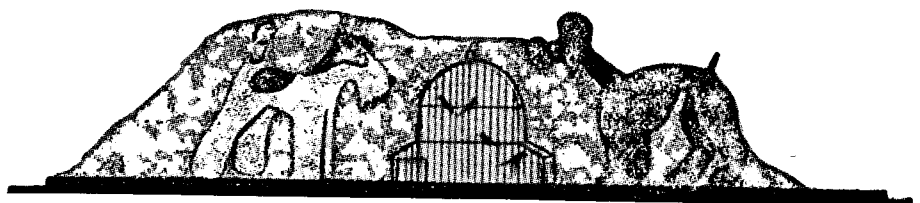
Considerando, pues, que los tonos realmente huecos sólo pueden obtenerse de sonidos puros, el concepto subjetivo de profundidad es demasiado relativo para que prevalezca como más meritoria al juzgar los canarios. Claro está que si un canario desarrolla tonalidades huecas y profundas su percepción, indudablemente, nos causará más grata impresión que si son emitidas con menos gravedad. Pero, lo que no es justo es valorarlas cuando, como tantas veces sucede, no son más que expresiones sordas, sin matices, en las que la oquedad, en el mejor de los casos, no tiene sino el carácter de *ahuecado*, y éste no es precisamente el sonido hueco puro realmente meritorio que debemos considerar en los canarios de más valor.

Los caracteres de profundidad y oquedad son conceptos distintos que hay que tenerlos siempre presentes al escuchar los canarios: Supongamos, por ejemplo, que un canario emite un *Hohlrolle* con vocalización *o* y con tonalidad hueca pura desarrollada en la nota musical *do*. Posteriormente, cambia la vocalización en *u* en posición del *la* bemol con tona-

lidad ahuecada. ¿Cuál es la vocalización de más valor, la última por ser emitida con mayor profundidad? No, la más meritoria es la primera porque, a pesar de tener una tonalidad más elevada, en cambio posee el carácter de Hohl puro que la segunda la adopta con el carácter de *ahuecado* solamente.

Este carácter de ahuecado es el que hoy está generalizado en las tonalidades de los canarios. Quien haya saboreado

tonalidades puras, se lamentará, como lo hago yo, de que éstas no se estimen en su justo valor por un deseo evolutivo de obtener mayor profundidad de entonación de los temas a costa de sacrificar la pureza de dicción de los mismos que reducen la tonalidad sublime de los *Hohl* como consecuencia de la modificación del ritmo y de la estructura simple de las modulaciones de las frases clásicas del canto Edelroller.



## PAJARERIA INGLESA

Perros y Gatos pura raza  
Canarios - Periquitos - Monos

Loros - Pájaros exóticos

Palomas - Jaulas - Peces

Peceras y Acuariums

Alimentos especiales para Pájaros y Peces

ALCALA, 107 - Teléf. 2 2568 99 - MADRID (9)

# Cuidado al recibir los ejemplares de canarios procedentes de otros criaderos

Por BALTASAR AMIEVA LÓPEZ

**A**L recibir los ejemplares de canarios de canto Roller para fundar un "linaje" o "strain", como dije en mi primer artículo, el aficionado o criador debe tener ya dispuesta la habitación o habitaciones para su acomodo e instalación. Digo habitaciones puesto que lo ideal será que estén separados los machos de las hembras sin que se oigan entre sí, si fuera esto posible; también se observará si vienen libres de parásitos, así como los alimentos que se les suministraran, esto según la fecha de su adquisición.

*"Las habitaciones".*—Estas debieran estar orientadas al Este, de manera que desde temprano, en las horas de la mañana, les dé el sol o, por lo menos, se "soleen" las habitaciones, pues este particular es muy necesario, ya que éste es un factor muy importante que representa muchos beneficios para la salud de los pájaros, aunque después de bañar el sol la estancia por dos o tres horas se les mitigue algo, dándole una ligera penumbra; esto en lo que respecta a los machos, pues las hembras pueden estar a toda "luz" todo el día en jaulones espaciosos de mucho vuelo, y bien alimentadas según las épocas.

*"Observaciones".*—Lo primero que se hará al sacar de los transportes tanto los machos como las hembras, será observar muy detenidamente abriéndoles las alas y las plumas de la cola, para cerciorarse si tienen adherido a los cañones de las plumas algún ácaro; si

no fuera visible ningún cuerpo extraño, pero sí perforadas las plumillas por los extremos de los cañones centrales de dichas plumas, entonces son síntomas inequívocos de que tienen algún parásito. En este caso, para evitar toda duda, puede fumigarse la habitación con los pájaros dentro con algún producto que no sea "tóxico", a base de piretro, haciendo una ligera neblina. Hay un producto norteamericano indicado especialmente para esto, que a nosotros, en América, nos da muy buenos resultados. Se llama "Mit-e-Kil", y resulta muy económico. oL vende la casa "Hinton Company inc.", de New York. Este es un producto inofensivo, y aunque dicen no tener ninguna toxicidad, pudiendo incluso dejar los alimentos en las jaulas sin peligro alguno para la fumigación, sin embargo, yo siempre les retiraba todos los alimentos y vasijas. Lo mejor es poner los pájaros en jaulas bien limpias para proceder a su fumigación. De esta forma no hay peligro que quede alguna semilla regada por la jaula que pudiesen comer con algún riesgo para su salud; y es bueno, a pesar de su "no toxicidad", prevenir antes que lamentar después. Haciendo la fumigación en la forma que queda aclarado, acto seguido se cerrará la habitación por espacio de quince o veinte minutos, a fin de que se saturen bien. Pasado este lapso de tiempo, se abrirán las puertas y ventanas, y a los cinco o diez minutos se les servirá a todos los canarios una peque-



ña ración de "pan con leche", pues la leche es un "antitóxico". No obstante, debe rebajarse en un 30 o 40 por 100 con agua filtrada y limpia antes de agregarle el pan rallado. La leche debe ser hervida y servida a temperatura ambiente. Esto es lo que comerán únicamente en dos o tres horas después del proceso de fumigación. Transcurrido este tiempo, se les pondrá agua limpia en una vasija pequeña, evitando que se bañen. En las gabetas o comederos como alimento se les pondrá "colza de verano", que esto se considerará como alimento básico, y sobre la colza una cucharadita de las de café de alpiste. Nosotros llamamos a la colza de verano "Navina de Wiscosin", de tamaño pequeño y rojiza. Esta ración de colza y alpiste se les servirá diariamente.

Después del tratamiento de fumigación anteriormente expuesto, a los dos días se les pondrá su bañera, o un recipiente adecuado para que se bañen, cambiándoles con frecuencia el agua sucia por otra limpia, y manteniendo siempre en la jaula una vasija pequeña con agua limpia, a fin de que tomen de ésta para beber y no de la que ensucian al bañarse. El baño se les dará siempre entre las diez de la mañana y dos de la tarde, sobre todo en el invierno cuando los días son cortos y frescos, y evitando en esos momentos toda corriente de aire, hasta que sequen bien sus plumas.

El motivo de no darles baño antes de los dos días posteriores a la fumigación, es con el propósito de que si quedara algún parásito afectado pero con vida, irremisiblemente morirá; por eso recomiendo que ni aun se limpie el piso de la habitación hasta los dos días en que se hayan bañado los pájaros. El agua para el baño será a temperatura ambiente de la habitación donde se encuentran, pues en países fríos donde algunos criadores mantienen sus pájaros en habitaciones con calefacción, al

ponerles el agua según salen por las llaves o grifos directa sin calefacción, puede haber una diferencia de seis a ocho grados; es lo suficiente para coger una pulmonía los pajaritos. Todos cuantos cuidados se tengan será en beneficio de evitar todos los riesgos posibles, pues no todos los catarros y afonías son originados por la "acariosis", aunque los síntomas que se observen sean muy similares. Hay afonías por falta de "oxígeno"; hay afonías por fríos y corrientes de aire, y también por bañarse muy tarde y dormirse ya al anochecer con las plumas mojadas o húmedas.

Yo no comparto el criterio de tener los pájaros en habitaciones con las puertas y ventanas cerradas. El aire viciado es un "tóxico" constante que están absorbiendo, máxime cuando haya personas que fumen en la misma habitación cerrada.

Una sugerencia muy importante: si quieren evitar en los criaderos piojillos, chinchillas, acariosis, hormigas y toda clase de insectos nocivos para la salud de los pájaros, "fumiguen" cada mes sus cuartos de cría con el producto "Mit-e-Kil", procediendo en la forma explicada, "*excepto los meses de cría*"; en esta época es peligroso por los huevos y los polluelos pequeños; en esta época nunca se fumigarán estando en proceso de cría.

*Alimento.* — El alimento ideal como básico para los canarios Roller es la colza de verano. El criador todos los días debe cribarlo, cernir los residuos o sobrantes que hayan dejado los canarios en los comederos o gabetas de las jaulas; esto se hará una por una para no mezclar los sobrantes de unos con otros. Rellenará a renglón seguido, pero moderadamente, según su consumo, las gabetas, primero con colza o nabina, y sobre el centro de éstas le servirá una cucharadita de las de café de alpiste. Cada dos, tres o cuatro días

puede dárseles unas semillas de negrillo. Nosotros le llamamos a esta semilla sajonia, avena pelada y amapola o adormidera azul. De estas tres semillas se les dará a cada pájaro las que se cojan con los dedos índice y pulgar, estando las tres semillas mezcladas a partes iguales, y de días en días, alternando éstas con la mezcla de huevo.

Todos los días se les servirán verduras de éstas, principalmente berro, lechuga cuando no esté el tiempo muy frío, col, escarola, berza y espinacas. De estas verduras se les darán únicamente las más verdes o sea las de la parte de afuera, nunca se les deben dar las blancas de adentro de los repollos.

De frutas, se les dará manzanas dulces, naranja dulce, plátanos, mangos, y pan con leche cada diez o doce días. Únicamente se les pondrá una sola variedad tanto de verdura como de fruta diaria, y el día que se les da pan con leche, ni fruta, ni verdura, con excepción ésta a las hembras cuando estén criando o tengan pichoncitos, polluelos pequeños en el nido y jaulas.

*“Sobre alimentación a base de huevo”*.—Este alimento se les dará cuando el criador lo estime oportuno según encuentre los tonos o registros de canto, pero puede ser cada dos, tres o cuatro días. Este alimento se prepara hirviendo el huevo, que esté en ebullición treinta o cuarenta minutos, aprovechando la yema y pasándola por un tamiz o colador muy fino, agregando por cada vema de huevo cinco cucharadas colmadas de pan viejo en buen estado o galletas de sal molidas o aplastadas con una botella. Estas galletas tipo cubanas como lo dice su envase de celofán, yo las conseguí para comer en la calle Leganitos, casi enfrente al River Club, en una tienda de Ultramarinos, aquí en Madrid. Según su tamaño, habrá que agregar diez galletas por cada yema de huevo. Además de esto, nosotros damos un ce-

real llamado “Pablum”. Este es un producto precocinado que se utiliza para alimento de niños y dietas de enfermos. Contiene, entre otras cosas, harina de trigo, harina de cebada, harina de avena, harina de maíz, harina de hoja de alfalfa desecada, germen de trigo, hueso de bovino en polvo, y otros componentes que no recuerdo en este momento. Este producto es de la casa “Made Johnson”, una de las mejores casas de productos y fórmulas alimenticias de Norteamérica. De este producto damos dos cucharadas rasas por cada yema de huevo, junto con el pan o galletas antes explicado. Para servir a los canarios esta mezcla les rallamos zanahoria hasta poner la mezcla suave y suelta.

También la casa “Made Johnson” tiene un aceite de hígado de bacalao excelente. No puedo precisar por el momento su poder o valor concentrado en Unidades Internacionales Vitamínicas A y D, pero yo lo usé y me dió un excelente resultado. En la precría se pueden dar cuatro gotas de este producto y otras dos de Vitamina E y dos de Vitamina B<sub>12</sub>. Por cada yema de huevo en la mezcla, el germen de trigo que contiene el “pablum” tiene Vitamina E, pero debido a la “cocción” quizás no posea las unidades necesarias para la fertilidad, principalmente de los machos por estar muy castigados en jaulitas pequeñas por sus entrenamientos para los Concursos. Yo no recomiendo agregar la zanahoria a la mezcla de huevo en la cría o cuando tengan polluelos pequeñitos.

*Muy importante*.—Todos los alimentos deben de darse cuando se observe que los pájaros los necesitan, y nunca se deben balancear y juntar las semillas, a excepción de las estimulantes: negrillo, avena pelada y adormidera azul. Tanto el alpiste como la colza o nabina deben estar separadas y servir las en la forma antes explicada, y, sobre todo, que en esta forma se puede estimular

a un pájaro que esté decaído sin riesgo a echar a perder otros que estén ardiendo o fuertes en su canto, pues es sabido, sin lugar a dudas, que hay machos de distinto temperamento, unos más ardientes que otros, con tendencias a variaciones Klinge (Bell Altos) que con los alimentos se pueden controlar mucho dándoles semillas en proporción a sus tonos y registros restándoles asperezas y bajándoles algo los tonos; y hay otros pájaros de temperamentos más reposados que necesitan alimentos más estimulantes para que canten más y eleven más sus tonos. Ejemplo: si en un criadero o aviario hubiese cuarenta machos y la mitad fueran de temperamento nervioso con tendencia por su vigor a levantar sus tonos de canto, y la otra mitad fueran de temperamento reposado con poco entusiasmo al canto y que quisiéramos que cantaran más, entonces, ¿intensificaríamos las semillas globalmente estimulantes del canto, para levantar estos pájaros más perezosos? Yo creo sería un absurdo, si estimuláramos estos perezosos al canto, es decir, cantarían más, pero ¿y los otros que ya estaban casi fuera de sus registros naturales con sus alimentos balanceados normalmente, a dónde llegarían? La respuesta no se hace esperar: lo más seguro a un revendedor para ser vendidos a precios casi regalados, cuando con un poco de cuidado en sus dietas se les podría controlar hasta fijarles sus tonos y registros en el punto que perseguimos y que con seguridad entre éstos quizás estuvieran los "team" o "stam" mejores para las Exposiciones y Concursos. Estas sugerencias las hago para los noveles y principiantes. Los criadores experimentados ya conocen o deben conocer bien esto, y no olviden que criar canarios cualquiera los cría, lo que hace falta es llegar a donde se debe llegar, a los cuartos de los jueces para que ellos dicten su ve-

dicto y puedan salir airoso, que es lo que todos anhelamos.

Por último, quiero que quede bien aclarado que las dietas en general de comidas y alimentos a que aquí hago referencia, son más o menos similares a las que utilizamos todos los criadores. Donde yo estaba en América y pese a su clima caluroso, asimilaban bien estos alimentos. No por eso quisiera poner énfasis en que estos sistemas o métodos de alimentación sean los mejores, o que por estas divulgaciones pretenda imponer su adaptación. Nada de eso. Cada criador o aficionado que tenga sus métodos ya conocidos y le proporcionen buenos rendimientos, no tiene motivo para cambiarlos por otros que desconoce. Pero, no obstante, al tener ya los análisis de casi todos los productos que les suministramos a los canarios, tanto de semillas, frutas, verduras y huevos con sus componentes en esta "mezcla", quiero hacer una pregunta por si alguien sabe algo de esto. ¿Han analizado ya las proteínas, carbohidratos, fibra, grasas y vitaminas, etc., etc., que un canario necesita diariamente para que disfrute de esa salud que tanto deseamos y cacareamos por medio de revistas y tertulias? Cuando ese alguien aparezca y pueda justificar que con X número de determinadas semillas, por ejemplo, alpiste, nabina, colza, cañamón, negrillo, adormidera azul, etc., es lo ideal para mantener en un excelente estado de salud la vida de los canarios sin enfermarse, entonces todos los criadores, unos alimentando caprichosamente a nuestros pájaros con dietas suculentas, pero observando, a nuestro juicio, a lo mejor equivocados por su salud, y otros por temor reduciéndolas hasta lo inverosímil; entonces nos sentiremos todos muy felices, y ya podemos ir pensando en cualquiera noche empezar a contar una por una las semillas milagrosas,

cada una de ellas con el porcentaje exacto de las proteínas, minerales, carbohidratos y vitaminas, etc., para dárselas al día siguiente a nuestros pájaros, para que vivan y disfruten de una excelente salud, como todos deseamos. Pero, por

lo pronto, y hasta que eso no sea una realidad, démostes a nuestros pájaros aquellos alimentos con los que sus tonos y notas sean más dulces, bien expresivas y su repertorio en general como deseamos oírlos.

---

**Semillas y alimentos para pájaros**

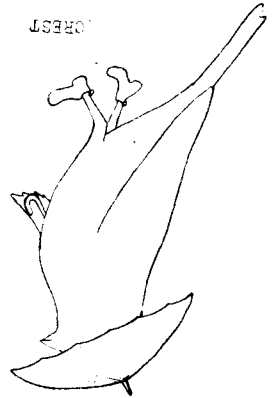
**Francisco Fernández  
Leán**

**Precios especiales a los señores canaricultores  
en general**

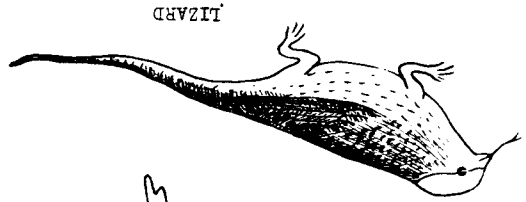
**CAVA BAJA, 24      M A D R I D      TELEF. 227 13 56**

# Las razas inglesas vistas por...

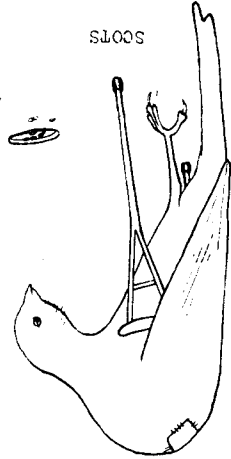
Thomas Mearns



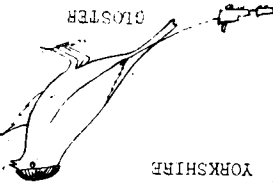
CHEST



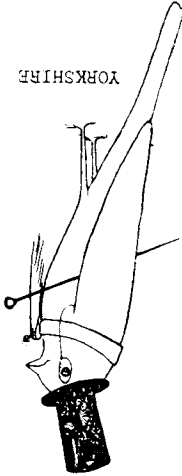
LIZARD



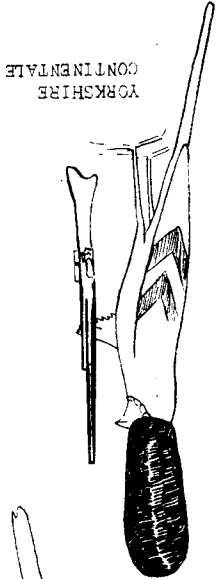
SCOTS



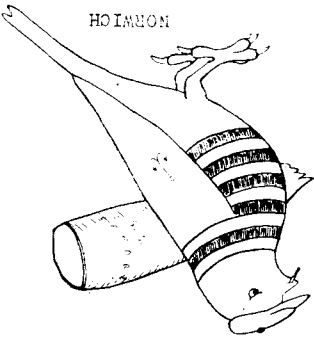
GLOSTER



YORKSHIRE



YORKSHIRE  
CONTINENTAL



NORWICH

(De la revista italiana "Giornale degli Uccelli").

## Enfermedades de los canarios

### II

#### *Alimentación antes, durante y después de la cría.*

Antes de empezar la cría hay que alimentar los pájaros con toda clase de semillas que les agradan estando en libertad, por ejemplo: colza de verano, semilla de lechuga, avena sin cáscara, adormidera azul y blanca, semilla de cardo, de negrillo, etc. Hay que poner toda clase de semilla en un pote aparte porque cada pájaro tiene sus gustos especiales prefiriendo uno éstas y el otro aquellas semillas. Tan pronto como se haya observado que algún pájaro tenga preferencia para cierta semilla, hay que darle de esta clase tanto como le convenga. Todos los pájaros sin excepción comen muy a gusto larvas de hormigas, y no sólo antes de la época de cría, sino también durante la misma. El que quiera tener hembras sanas y robustas y, por lo tanto, abundante descendencia debe facilitarlas semillas de negrillo y linaza.

Durante el tiempo de la cría hay que dar la misma comida que en la cría de canarios. Para criar los pequeños debe facilitarse a las hembras la misma comida de pasta. Como lo comen los pequeños canarios, es decir, papilla de zanahoria amarilla rallada y pan seco asimismo rallado en cantidad de que no hay la necesidad de añadir líquido alguno, puesto que la humedad de la zanahoria es suficiente para que quede una pasta como la arena del mar, es decir, suelta. Además se ha de dar colza de verano con una mezcla de semillas silvestres: cardón, lechuga y pamplina, formando de esta forma una alimentación adecuada. De la pasta no hay que abusar, sino que se debe tener en cuenta que tanto el ca-

nario como los bastardos pertenecen a los granívoros y que para conservar sanos los pajaritos no han de comer mucha comida blanda en general, ya que esta alimentación podría producir enfermedades. La comida de pasta se da a mitad por la mañana y al medio día, mientras que se da la comida mezclada sin huevo. Un alimento muy importante durante la cría es la comida verde, por ejemplo, pamplina, zuzón, lechuga, berro, centinodia, etc.

Dada con moderación, aumenta el apetito, estimula la digestión y regulariza las funciones de los intestinos. A los jilgueros hay que dar con preferencia zuzón. Antes de dar la comida verde, hay que limpiarla cuidadosamente, lavarla y secarla.

Antes y durante la cría (en primavera) se debe aumentar considerablemente la cantidad de semillas de negrillo, dando primero poca pasta y luego más. En lo que se refiere a la cantidad, se necesita para doce o quince pájaros cinco cucharaditas por día. Tanto tiempo como haya pequeños, se puede dar en rajas delgadas, pero cuando haya jóvenes, hay que desmenuzarlo completamente rallando o cortando en trocitos muy menudos. Si los jóvenes se han acostumbrado a la pasta se da ésta dos veces al día. Antes y durante la cría se debe dar sépia pulverizada para que los huevos tengan cáscaras resistentes, y los jóvenes tengan la necesaria cantidad de sales y cal animal, lo que hará que sus huesos se vuelvan fuertes y sus plumas vigorosas. Más sencillo es poner al pájaro algunas sepias enteras entre los alambres de la jaula. También debe darse cáscara triturada de huevos de gallina, además cal vieja de edificios (cascajo). De todos modos es indispensable dar a los pájaros materias que contengan minerales y sales, y no sólo antes y durante la cría, sino también en la jaula de vuelo y en las jaulas comunes.

#### TARIFAS DE PUBLICIDAD EN LA REVISTA "PAJAROS"

|                                                   |     |       |
|---------------------------------------------------|-----|-------|
| Página completa interior, por cada inserción ...  | 400 | ptas. |
| Media página interior, por cada inserción ...     | 225 | »     |
| Cuarto de página interior, por cada inserción ... | 125 | »     |

La publicidad en las contraportadas, tiene un aumento de un 25 % sobre los precios antes señalados.

Tendrán una bonificación del 10 % las inserciones contratadas por seis números consecutivos.

# El Reglamento del Timbrado, comentado

Por ANTONIO DROVE AZA

(Continuación.)

**H**ORA es de que, comprobados los erróneos e inadmisibles conceptos técnicos del Reglamento, según hemos podido comprobar hasta ahora y los que seguiremos deduciendo en sucesivos Comentarios, es imprescindible determinar categóricamente cuáles deben ser las notas verdaderamente meritorias que deben figurar en el Código para obtener el auténtico y puro canto del País o Español para ser juzgado de acuerdo a las normas de un nuevo Reglamento que debemos implantar a la brevedad posible para general conocimiento y su rigurosa aplicación en los Concursos.

Se comprenderá que mientras prevalezcan los arbitrarios y muy dispares criterios de distintos jueces continuará la afición sin saber a qué atenerse en cuanto a sus prácticas de selección; dando lugar a la obtención de canarios cuyo repertorio de canto deja mucho que desear por la irregularidad de sus frases, matices, tonos y formas de expresión de acuerdo al criterio de los jueces que intervienen en los Concursos.

Para ciertos jueces la aplicación del actual Reglamento es cuestión de amor propio, y el resultado de su actuación es tan negativo como incultural su deseo de mantener en vigor un Reglamento que debiéndolo aplicar tal como textualmente determina no pueden obtenerse más que canarios de canto de ínfima calidad. ¿Cómo puede esperarse canto meritorio con distintas notas que

emitidas tal como son preconizadas como más meritorias deben ser en realidad castigadas con el máximo rigor!

Para otros jueces que aceptaron en principio la perfección de este mismo Reglamento creen ahora que con sus conocimientos y su actual sensibilidad artística pueden subsanar, sin más, las imperfecciones del Reglamento denunciadas en estos Comentarios como intolerables.

Ellos, sin duda, olvidan su formación de jueces de canto "**TIMBRADO**", ignorando tal vez que los conceptos que les fueron inculcados *como verdades irrefutables* durante su aprendizaje, son muy difíciles de desarraigar, máxime no poseyendo una base técnica y firme que les permita discernir libremente, sin pasión y sin género de dudas, la técnica referente al canto de los pájaros, preconizada por quienes modestamente ponemos—a pesar de nuestra condición de cultivadores del canto Roller—todo nuestro empeño en la elevación cultural del Canto Español, por creernos por encima de todo auténticos canaricultores españoles.

Con lo dicho nos daremos cuenta de la necesidad absoluta de establecer un nuevo Reglamento en cuyo correspondiente Código se recojan las notas verdaderamente meritorias y muy propias del canto puro del País que permitirá sin duda alguna que el canto Español progrese culturalmente en poco tiempo,

y no, como ocurre desgraciadamente en la actualidad, que las mejores estirpes dan al traste por querer ampliar su repertorio de canto con notas que no son básicas de esta modalidad de canto alegre, y que, lejos de mejorar la modulación general, emborronan o destruyen la pureza de las verdaderamente básicas.

Podrá creerse con cuánto sentimiento compruebo la inferior calidad de cierta estirpe de canarios que hicieron furor hace tres años por hacer caso omiso de mis reiteradas recomendaciones para no introducir los llamados "Timbres" en su repertorio de canto. Entonces, esos canarios—de ignorada valía a juzgar por los bajos precios de su venta—tuvieron una aceptación inesperada gracias a la actuación de un juez influenciado por mis teorías y corroborado por mí el mérito de tales canarios por sus notas verdaderamente básicas no definidas en el Reglamento. Lo curioso del caso es que a pesar de las críticas habidas—acrecentadas posiblemente por mi opinión sincera de entonces—todos se esforzaron en adquirirlos a precios elevadísimos, quizá no tan caros en realidad como otros vendidos como "Timbrados" de calidad infinitamente inferior y cuyo repertorio de canto, eso sí, estaba perfectamente definido en el Reglamento como el más meritorio. Pero, lamentablemente, aquellos canarios que en realidad no podían ser juzgados por sus notas y por sus tonalidades de acuerdo al Código establecido, van perdiendo sus buenas cualidades deseables por la sencilla razón de haberse confiado más sus cultivadores a los criterios de jueces que con anterioridad no supieron apreciar su belleza, que a los consejos de quien desde estas páginas los enalteció con justicia. Desgraciadamente para estos canarios, al haberles estimulado los "Timbres", su canto actual mixtificado ya no permite definir con precisión absoluta las notas de modulación básica

por las que obtuvieron mi aplauso más sincero. Reconozcamos, pues, cuán nefasta ha sido la influencia de algunos jueces, que no conocen aún, ni quieren conocer, el auténtico canto del País.

Si los jueces consideran que los mal denominados Timbres deben figurar en el repertorio por considerarlos como notas básicas del Timbrado, por que así lo determina el Reglamento, nos parecería lógico y justo que también tales jueces aplicaran, con el máximo rigor, las normas inviolables del Reglamento para juzgar el canto Timbrado. Procediendo de esta forma no hay duda de que se obtendrían puros canarios "Timbrados" tal como considera el Reglamento que debe ser su canto. Entonces, ¿por qué algunos jueces defensores del Reglamento proclaman campeones de canto Timbrado a canarios desprovistos de Timbres? O, también, ¿por qué consideran menos meritorias a tantas notas cuyas ordinarias formas de expresión las determina el Reglamento como prototipo de la mayor belleza y mérito? Tal ocurre, como bien sabemos, con los insoportables Chaus-Chaus y los no menos gratos Piaus-Piaus, como también con la nota llamada "Castañuela", que con sus horrendos trallazos Chas-Chas-Chas..., son claros ejemplos del canto "tan deseado" que el Reglamento preconiza como patrón inmutable del llamado canto Timbrado Español.

Los Reglamentos se establecen para cumplirlos a rajatabla si son perfectos y justos. Si no lo son, por haber sido establecidos con el mínimo conocimiento técnico o de causa, deben desecharse irremisiblemente, porque, de lo contrario, pueden dar lugar en los Concursos a conflictos de orden jurídico de fácil resolución por la Justicia: Es que, en el caso concreto del canto Timbrado ¿puede admitirse sin reparos las decisiones de los jueces que no aplican con el rigor debido—como en los ejemplos



anteriormente expuestos—los normas del Reglamento? Más grave aún: ¿pueden descalificarse a canarios Timbrados porque emitan Rulos *clásicos*, cuando precisamente el Reglamento los preconiza como básicos y los define como tales con la mayor precisión bajo la falsa denominación de Timbres, otorgándoles méritos y puntuaciones en orden creciente a la mayor profundidad de entonación?

Estas falsas denominaciones de las notas, tan frecuentes en el Reglamento y en los íntimos conceptos técnicos de los jueces, son tal vez las que más perjuicios han causado a la evolución cultural del buen canto del País, y las más difíciles de desarraigar de las mentes de los cultivadores de esta modalidad de canto. ¡Cuán difícil es hacerles comprender que tales modulaciones características emitidas por sus canarios son Flautas o Cloqueos, o variaciones de Agua, etc., etc. Es lógica su duda por cuanto mantienen la idea errónea de que las Flautas son notas exclusivas del canto Roller; que las variaciones de Agua no son propias del canto del País y sí privativas del canto Malinois; sin alarmarse, en cambio, de que los Cloqueos, por haber adoptado el Reglamento esta correcta denominación española, no se diferencia en absoluto de la nota Glucken del Roller, solamente que ésta está escrita en alemán, pero su significado es exactamente el mismo: Cloqueos. ¿Sería esto motivo suficiente para afirmar que un canario por emitir Cloqueos o Glucken deben considerarse a éstos como exclusivos de la raza Roller? Si no es así, pues tampoco son privativas del Roller las Flautas, ni otras notas que establecidas en el Standard o Código Roller son emitidas por estos canarios como complemento de las notas *ruladas*, que son las verdaderamente propias y básicas del repertorio del canto Roller. Precisamente por este motivo

ataco al Reglamento del Timbrado, porque, entre otros muchos errores inadmisibles, como bien conocemos, considera a los Timbres como notas básicas del Timbrado, cuando estas notas no son en realidad más que Rulos *clásicos* encubiertos bajo el falso nombre de Timbres y, por esta razón, deben desecharse irremisiblemente del canto del País: primero, porque son impropios del canto de esta raza, y, después, porque su modulación gutural emborrona las notas típicas por las que llaman la atención en un repertorio de canto variado, alegre y bien modulado.

Para emprender la confección del nuevo Reglamento es precisa la colaboración de todos los que puedan aportar conocimientos técnicos. No basta con creerse conocedores del canto Timbrado, es preciso conocer el canto de los pájaros en general, porque conociéndolos ampliamente es como podremos establecer las distintas notas que por su mérito de ejecución y por su belleza de modulación pueda establecer y mantener una modalidad de canto alegre y variado que cautive a propios y extraños, elevando así el prestigio de nuestra Canaricultura.

Por mi parte, y desde estos Comentarios sobre el Timbrado, voy indicando cómo creo que debe ser el auténtico canto Español, que ya conocí en mi niñez en mi ciudad natal de Vich, cuna de aquellos célebres canarios del País que tanta fama adquirieron por su variado repertorio de canto desarrollado con notas variadas muy bien moduladas y definidas y matizadas con tonalidades muy gratas, de volumen sonoro discreto.

Lo que ahora falta es que, los que me estimulan con sus cartas para que prosiga con mis críticas constructivas, lo hagan también desde estas columnas para general conocimiento, tanto para afianzar mis criterios, como para exponer los reparos. No bastan, pues, las car-

tas laudatorias; son precisos artículos técnicos que predispongan a la afición más reacia para aceptar o desechar principios técnicos que no fueron o no quisieron ser asimilados por el prejuicio absurdo de mi condición de cultivador de canto Roller, pero no por eso enemigo del canto puro y bueno del canario del País, según vengo demostrando.

¿Que es de mucha responsabilidad intervenir en la confección del Reglamento del canto Español? Pues francamente no, si los que colaboren lo hacen con conocimiento de causa y ponen todo su entusiasmo. ¿Que es labor poco grata? Desde luego. Pero pensando como canaricultores debemos darnos cuenta que es preciso airear nuestros conocimientos técnicos y comprometer incluso nuestro prestigio manteniendo principios que creemos exactos en bien de nuestra afición y de nuestra Canaricultura.

Hoy, desgraciadamente, por mi actuación en las críticas del Reglamento, sufren ingratitudes quienes, indudablemente, lo confeccionaron con todo interés y con la mejor buena intención, a pesar de desoír entonces sinceras advertencias de quien precisamente al cabo de los años demostraría desde estos Comentarios los errores del Reglamento.

Mañana, seré yo o nosotros los que suframos las críticas de quienes nos demuestren superiores conocimientos. ¿Hemos de dudar por esto en prestar nuestra colaboración a la evolución y al engrandecimiento de nuestra Canaricultura? Si somos canaricultores, NO. Por tanto, señores canaricultores, ustedes tienen la palabra. Yo, por mi parte, seguiré cumpliendo con mi deber.

(Continuará.)



pajarería

Santo Domingo

LA MAS SURTIDA DE MADRID  
Y LA QUE MAS BARATO VENDE



Cta. Santo Domingo, 17-Tel. 247 06 22  
(Esquina a la Plaza)

## Curiosos nidos comestibles de Oriente

Por IGNACIO SALA DE CASTELLARNAU, S. J.

*Profesor de Ciencias Naturales  
y Director de la Estación Ornitológica de Valencia.*

### 1.º—BIOLOGIA Y ECOLOGIA DE LAS SALANGANAS.

En el archipiélago Indo-Malayo, Sur de China, Molucas, Borneo y Australia, viven en los acantilados de las costas, unas aves de plumaje gris que R. Gray llamó "*COLLOCALIA*", nombre griego que etimológicamente significa "encolónimo", y alude a esta característica de construir sus nidos con una substancia pegajosa. Son parecidas a las golondrinas y más aún a los vencejos o falsías, con quienes están emparentadas, aunque su vuelo es más bajo e irregular.

De estas aves orientales, existen 16 especies, estudiadas recientemente por el Doctor C. J. Marinkelle, que ha vivido muchos años en India, Java y Sumatra, y con cuya amistad de ornitólogos nos honramos, por haber explorado ambos estas regiones tropicales, tan ricas en avifauna. En la prestigiosa Revista "Ibérica", números 843 y 974, 1930-33, hemos escrito sobre "Nidos curiosos de la India", donde exploramos las selvas por tres años, los más felices de nuestra vida de naturalista.

Lo más notable de las Salanganas, ya descrito por Linneo y Bufón, y les ha dado fama legendaria, es el hecho de que construyen sus nidos comestibles en forma de escudilla, del que se hace gran consumo en las Indias y China, como expondremos al tratar de su aspecto trófico, delicia de los gastrónomos. No

sólo suspenden estos nidos en peñascos junto al mar, sino también en cuevas marinas, así como debajo de los puentes y grandes troncos de árboles carcomidos y huecos. (Fig. 1).



*Nidos comestibles de Salangana: "Collocalia" de Indo-Malaya y China.*

En la construcción de su obra arquitectónica, las Salanganas de las especies "*vestita*" y "*francica*", emplean exclusivamente su saliva, que al contacto con el aire, se seca y endurece, adquiriendo una consistencia parecida al cemento, si bien se ablanda y disuelve en el agua hirviente. Esta secreción glandular, ya solidificada en los primeros momentos, es dúctil y el pájaro alfarero con golpes de cabeza y su pico, va extendiendo esa masa gelatinosa que presenta una estructura filamentososa y toma forma ondulada, como si fuera una tela basta, pero resistente para contener más tarde la nidada. Otras especies, mezclan en su

nidificación, fibras vegetales, algas, musgos y plumas, cosa que hace poco apetecible estos nidos negruzcos. Muchos de estos nidos, alcanzan ocho centímetros y pesan doce gramos.

El régimen alimenticio es a base de insectos, que atrapan al vuelo, como las golondrinas y vencejos con los que tienen cierto parecido. Las Salanganas pasan la mayor parte de su tiempo en el aire, y si aterrizan, entonces, para lanzarse de nuevo a volar, necesitan un mínimo de desnivel para despegar de nuevo.

## 2.º—COMESTIBILIDAD DE LOS NIDOS.

Como para la exportación, estos nidos comestibles se pagan a buen precio, los indígenas hacen de ello una industria muy lucrativa. A veces, con riesgo de sus vidas, tienen que descolgarse con cuerdas en los acantilados de las costas bravías. La gigantesca roca de Karang, en Java, es uno de los lugares donde se recogen más nidos de Salanganas, para exportarlos.

Desde tiempo inmemorial, constituyen un apreciado manjar, comparable al caviar. Los chinos, que en punto a comidas estrambóticas, no hay nadie que les gane, preparan con ellos diversos guisos, que son la delicia de los gastrónomos, y por eso en Europa y América, han montado restaurantes, donde puede uno degustar estos sabrosos nidos orientales. Según la clase de nidos, es su precio, costando 80 pesetas los de tonos claros, y la mitad, uno negruzco. Hay años de abundancia nidícola en las antiguas colonias holandesas e islas adyacentes, que reporta a sus colectores millones de pesetas, llegando a pagarse por un kilo de nidos salanganeros hasta 90 marcos.

Las grutas ricas en estos nidos en for-

ma de cesta, son ahora propiedad del Gobierno, y su explotación se concede en arrendamiento. Si se han de arrancar los nidos suspendidos, se usan cuerdas especiales y escaleras, y los hombres van provistos de una gran bolsa donde depositan con cuidado los nidos. Otras veces utilizan palas sujetas a unas largas cañas de bambú, y así no se exponen a peligros de trepar por las rocas; incluso han de emplear monos amestrados para esta arriesgada operación, a los que se paga su buen servicio con una bolsa de comida vegetal, que la llevan a cuestas en su fatigosa faena rúpcola.

Es interesante y curioso saber algo sobre el arte culinario de preparar esta comida pajaril. Se ponen en remojo los nidos durante un día en agua fría, lo que determina su reblandecimiento e hinchazón por imbibición y adquiere la masa por este previo remojo, la blandura de una esponja de baño. Esto facilita la limpieza de toda clase de inclusiones, como caparazones de insectos, brozas y plumas.

La masa gelatinosa resultante, se endulza con azúcar cristalizado de canda, y cocido todo, el manjar queda listo para la consumición. Otra modalidad es preparar una sopa cociendo los nidos en agua por mucho tiempo y sin añadir azúcar. El preparado de nido de Salangana, se sirve en China como acompañamiento o complemento de otros platos.

La primera ave que describió Linneo la llamó "*SALANGANA ESCULENTA*", aludiendo a la propiedad alimenticia o succulenta de la envoltura de estos nidos, pero los de esta especie no son los de mejor gusto, por contener muchas sustancias no comestibles y que hay que separar previamente antes de consumirlos.

### 3.º—UTILIZACION COMO FARMACO.

El alto precio alcanzado por estos nidos, se debe tanto o más que a su estimación como manjar, a la creencia de sus virtudes terapéuticas para curar ciertas enfermedades. Los nidos rojos curan sobre todo las viruelas infantiles, y los blanquecinos, las afecciones del aparato respiratorio y digestivo: tos, tuberculosis, gastritis y disentería. Su acción en caso de trastornos digestivos podría hoy explicarse científicamente, pues en Europa se usan específicos a base de gelatina, para corregir desórdenes intestinales. Los ingleses llaman a estos preparados salangánicos "Isinglas", o sea cataplasmas gelatinosas transparentes como el vidrio.

Sabemos que la materia fundamental de estos nidos orientales tiene gran analogía con el *agar-agar* o *carragin*, que se obtiene a partir de algas marinas y se utiliza en los Laboratorios Biológicos para cultivos de bacterias en cápsulas de Petri. Por esto algunos antiguos ornitólogos cayeron en el error de afirmar que estos nidos comestibles estaban confeccionados de algas mucilaginosas como el fucus del género "*GELIDIUM*" y "*SPHAEROCOCCUS CARTILAGINOSUS*". Así opinaron Lamouroux y Kuhl, como puede verse su aserto en el Diccionario Universal de Orbigny, Tomo VII, pág. 222.

Hoy día los japoneses, tan avanzados en la ciencia aplicada de la nutrición, producen artificialmente nidos exquisitos de Salangana en sus Laboratorios, a bajos precios, preparando productos fucoides, que son un agradable alimento y un buen regulador digestivo, pero no le conceden tantas virtudes medicinales como a los auténticos nidos de Salanganas, provenientes de las costas de Cantón, Fyu-Ken y Tchang.

### 4.º—COMPOSICION QUIMICA.

Hay que distinguir en las aves salanganas dos tipos de salivas con diferentes funciones: la saliva normal, digestiva, provista de mucina y fermento salivar, ptialina, y la saliva especial, destinada a la fabricación del nido. Esta última tiene la citada propiedad de solidificarse rápidamente en contacto con el aire y, a diferencia de la saliva normal, no es diluible en agua, antes al contrario, una vez seca, resiste mucho la humedad y cabe incluso cocerla en agua sin que llegue a disolverse. Lo más parecido a la saliva especial de Salangana, es la secreción de las glándulas serígenas de las arañas. Las glándulas que segregan la saliva especial, están situadas bajo la lengua del pájaro y sufren periódicas hipertrofias al sobrevenir cada año la época de la reproducción. El ave almacena la saliva segregada en la cavidad anterior de la boca, donde desembocan los conductos secretores de las citadas glándulas. La secreción fresca recuerda por su aspecto a la goma arábiga; es posible pegar el hilo a un palito y extraer todo el contenido bucal por enrollamiento.

La materia fundamental de estos nidos gomosos, es un glucoproteido, que da un 17 por 100 de sustancias hidrocaboradas y un 9 por 100 de nitrógeno, y en muy poca cantidad se ha encontrado en su análisis, azufre. Es evidente que la substancia fundamental del nido procede de una secreción salivar abundante, ya que la saliva normal posee, además del fermento, la pegajosa mucina, que precisamente es un glucoproteido. Es notable también el alto contenido de calcio con potasio, debido a lo cual podríamos concebir la materia del nido como sal calcárea de la saliva, y que al hombre le origina el sarro de los dientes. La proteína pasa por la acción enzimática a formar los aminoáci-

dos: cistina, triptófano, arginina e histidina, lo cual nos demuestra que estos nidos son hasta demasiado nutritivos, pues dados a comer a las ratas, les han producido indigestiones. Son, por consiguiente, de difícil digestión por la abundancia de aminoácidos y además proporcionan muchas calorías al que los consume por su riqueza en sustancias termógenas, o sea carbohidratos.

Estas sustancias albuminoideas de los nidos salangánicos, la pepsina no los descompone en su totalidad y *in vitro*; sólo se ha descompuesto con un pépsido un 18 por 100. La prueba de esta aserción está que si a ratones de casi un mes, se los alimenta exclusivamente con esta masa gelatinosa aviar, mueren todos antes de una semana.

El viajero francés, M. Poivre, que estuvo mucho tiempo en Insulindia, nos asegura que un potaje a base de nidos de Salangana, nutre mucho y restaura las fuerzas debilitadas, por lo cual los nativos son muy acostumbrados a comerlos en diversos guisos suculentos.

Algunos hombres viciosos, consumen estos nidos pajariles, porque creen que son afrodisíacos, o sea que activan y acentúan la sexualidad.

Según el célebre naturalista Buffón, refiere que los indígenas de Cochinchina, sacaban de estos nidos un jugo prolífico que ayudaba y excitaba la libido.

Es muy difícil pronunciarse categóricamente por esta sentencia un tanto arbitraria de origen hormonal, estimulante de las gónadas. Puesto que los nidos, son contruidos por esta especie de vencejos apodiformes, en época de celo o estro reproductor, cabe suponer a priori, la posible existencia de gonotropina en poca cantidad en la materia salivar de

los nidos, como se halla en la cantaridina de ciertos coleópteros y ciertamente es afrodisíaca y usada para tal fin por gente desaprensiva.

Probado esto en ratones, la reacción del extracto gelatinoso de estos nidos, resultó ser negativa en todos los ensayos, tanto de hembras como de machos, y nunca les hizo aparecer el celo. El Doctor Marinkelle, médico holandés de las antiguas Indias Nederlándicas, afirma, después de estas experiencias, que no hay que dar a los nidos de Salangana, el calificativo de sustancias afrodisíacas.

Como asentamos que puedan contener estos nidos módicas cantidades, cada uno, 150 U. I. de pregenil (hormona gonotropa), sólo podría admitirse el efecto afrodisíaco al cabo de muy considerable y duradera consumición de estos nidos nutritivos casi como comida habitual y copiosa. En el hombre adulto, sólo se acusa el efecto afrodisíaco del pregnil (que se extrae de la orina de mujer embarazada), después de repetida inoculación de 5 mil U. I.

A la vista de todas estas investigaciones, pudiera concluirse que el pretendido efecto afrodisíaco de los nidos de "*COLLOCALIA*", carece de fundamento o, todo lo más, que está demasiado exagerado en la opinión de las gentes orientales.

En cambio, es más afrodisíaco las frecuentes tomas de opio, tabaco, haschish y el alcohol de la bebida fermentada y los aguardientes, que los conduce en alocada y nefanda carrera de los placeres venéreos, que degeneran, por su exceso, la raza, y más en estos tiempos de materialismo, que conduce a la inmoralidad, bebiendo licores y comiendo en exceso carnes grasientas.

# Califiquemos bien a nuestros jilgueros

Por CARLOS BAHÓN DEL CAMPO

(Continuación.)

AL iniciar estos modestos comentarios referentes al jilguero, abogaba por la necesidad imperiosa de la existencia de un código o tabla de puntuaciones, al objeto de efectuar la calificación lo más exactamente posible y con la máxima afinidad entre los jueces.

Por todos es conocida la forma actual de puntuar que—sin restar méritos, esfuerzo e interés a sus protagonistas—, difiere bastante de lo que correctamente debe de ser, ya que, al no coincidir en apreciación de criterio a la hora de asignar los puntos a las distintas notas, al hacer el cómputo final nos encontramos en un mar de confusiones, al figurarnos que en un corto período de tiempo, no es factible pase un pájaro de notas suficientes a buenas o viceversa, por el simple motivo de haber sido puntuado por distinto juez.

Con referencia al párrafo anterior, espero me comprendan los que han actuado de jueces en estos certámenes; no hago más que exponer los inconvenientes que acarrearán estas disparidades a la hora final, ya que al haber pasado por la experiencia al ostentar los distintos puestos de organización, presidencia o juez en repetidas ocasiones, he podido apreciar estos errores.

No sé si servirá para algo positivo; de todas formas, voy a intentar plasmar lo que pudiera parecerse al avance de una tabla, y mucho me agradecería fuese

tomada en consideración por los expertos—para su estudio y rectificación parcial o total de su contenido—; pero como comprendo que alguien tiene que romper el fuego, lanzo mi disparo.

Colio, colio - Chiii - colio, Coliii.

Esta estrofa inicial, poco escuchada en las competiciones, por ser normal entre los jilgueros directamente con dobles, merece ser puntuada.

Tibilín, Tibilín, Tibilín - Tirití,  
Tirití, Tirití

Notas muy similares, y que para su emisión emplean el mismo esfuerzo; por lo tanto, pudieran ser calificadas con los mismos puntos.

Lio, Lio, Lio - Boli, Boli, Boli.

También pueden ser catalogadas similarmente.

Ti bli, bli, bli -ó- Ti ble, ble, ble.

Aunque muy parecida—como se verá, no son iguales—, pero al necesitar el mismo esfuerzo, tampoco deben diferir en la puntuación.

Bolí, Bolí, Bolí.

Al constituir un mayor esfuerzo para emitirla, ya que recarga en la letra fi-

nal, bien merecía esta estrofa una puntuación algo más elevada.

Chevel, Chevel, Chevel.

A esta estrofa, menos corriente pero muy agradable, la creo de más mérito que las anteriores; por lo tanto, alzada en puntos.

Y, finalmente, el remate, que puede ser emitido con la T inicial y también sin ella, pero recargando siempre en todas las íes, ejemplo:

T,r,r,r, chííío -ó- r,r,r, chííío.

Analicemos a continuación las notas impuras, merecedoras por tanto de una penalización. Como de estas notas se suele diferir algo según zonas o provincias, me limitaré a analizar las que nosotros consideramos tomadas de otras especies o por vicio propio de muchos ejemplares, bien sea por defecto de educación, mal carácter u otros motivos.

Che, che ó riña.

Esta nota bastante corriente en los de mal carácter y también en los que son hostigados repetidas veces, los cuales adquieren desconfianza, es, sin embargo, característica más propia de los padres—sobre todo el macho—que la utilizan para dirigir a los pollos y someterlos a su voluntad—algo así como la repri-menda de nuestros padres—, de ahí que la poseen bastante los pequeños, difícil-mente eliminable en los adultos, pero no así en los jóvenes. La puntuación a descontar no será muy elevada, si no se prodigan en ella.

Chuíñ ó Pín.

Esta nota, fácil de emitir y muy pegadiza—entre los jilgueros—, difiere según la parte donde vaya emitida; si es

entre estrofas—poco común—, no suele ser tan vibrante y mal sonante como al final, con la particularidad de que en este caso le sirve, mejor dicho, lo utiliza como remate, siendo precedida de un anti-remate pobre y distinto al clásico, formado con la consonante r y la vocal u, resultando un rulo feo. En el primer caso puede ser descontada puntuación; en el segundo, mi opinión es la descalificación.

Ge, Ge ó agarre en nota.

Muy desagradable, causando, al ser escuchada, el efecto deplorable de una fuerte carraspera. A poco que se prodigue, debe ser eliminado.

Chííío, Chííío ó repaso en el remate.

Nota propia de pájaros de mucho temperamento, y muy acusada en el mixto. Al no ser sujetados en el período de muda, con pájaros de canto reposado, e inmediatamente terminada la mismas ser expuestos a la luz natural, se embalan tratando de emitir el repertorio que poseían anteriormente. Al no conseguirlo en toda su extensión y so-brarles facultades por lo tanto, entran atropelladamente en el remate, repitiéndola dos o más veces, adquiriendo pronto vicio en ello. Si se prodiga, será descalificado.

Analizadas las principales notas, pun-tuables y faltivas, pasemos a plantear la tabla que, una vez más, repito, está sujeta a innumerables fallos y, por tan-to, susceptible de rectificación parcial o total:

| NOTAS FAVORABLES | PUNTOS |
|------------------|--------|
| Colios ... ..    | x      |
| Tibilín ... ..   | x      |
| Tirití ... ..    | x      |



|                |   |
|----------------|---|
| Lío ... ..     | x |
| Boli ... ..    | x |
| Ti, bli ... .. | x |
| Ti, ble ... .. | x |
| Bolí ... ..    | x |
| Chevel ... ..  | x |
| Remate ... ..  | x |

#### NOTAS FALTIVAS

|                    |   |
|--------------------|---|
| Che ... ..         | x |
| Chuín ó Pín ... .. | x |
| Ge ... ..          | x |
| Repaso ... ..      | x |

Total negativos ... .. xx

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Dicción ... ..          | x |
| Timbre de voz ... ..    | x |
| Ligazón de notas ... .. | x |
| Temperamento ... ..     | x |

Total positivos ... .. xx

Todo lo expuesto queda supeditado al criterio de los expertos en la materia, por si creen conveniente tomarlo en consideración.



PERROS DE PASTOR ALEMAN  
Y DE OTRAS RAZAS



Canarios - Periquitos - Pájaros Exóticos  
Piensos - Jaulas de todas clases

TUTOR, 54 - Teléfs. 243 81 41 - 243 14 17 - MADRID - 8

**PAJAROS**

## Digamos algo sobre la elección de reproductores

Por LUIS DE LA LAMA

Si hemos de pretender sacar buenos pájaros en las temporadas de cría, preciso es que empecemos poniendo los medios más esenciales para ello, pues para una selección verdadera habremos de cuidar mucho la formación de las parejas, tanto en evitar la consanguinidad, como en acoplar reproductores de distintas escuelas de canto, no dejando al azar el resultado de las nuevas crías uniendo a un canario, en el mejor caso de positivo valor Roller, con la primera canaria que, en intercambio con otras nuestras y bajo pretexto de cruzar sangre distinta, nos hayan colocado.

Si no tenemos seguridad en su calidad, no debemos aceptar este cambio, ya que al unir más tarde nuestros selectos canarios con hembras vulgares o de raza y escuela de canto distinto, habremos dado un paso atrás, toda vez que los pollos de esta unión sacarán un 50 por 100 de cada uno de sus progenitores, con lo que inconscientemente, en estas crías habremos empezado a efectuar la destrucción de aquella selección que tantos trabajos nos había costado y que tanto apreciábamos y queríamos conservar.

Por esto, el gran interés que encierra el anillado de los pájaros, de cuyo valor hablaremos en otra ocasión.

Pero no sólo esto debemos tener en cuenta al escoger a los reproductores, pues hay otras cosas que, aun simplemente para sacar más crías y más fuertes, con selección de canto o sin ella,

debemos buscar en los futuros padres.

Por ejemplo: Los machos que destinemos a la cría, es preferible que sean nacidos por lo menos en dos temporadas anteriores a aquella en que los ponemos a criar. Esto, que parece de poca importancia, no tiene tan poca, pues veamos:

Por pronto que en cada época hayan nacido los pollos, habrá sido hacia el 15 ó 20 de abril, si a estos pollos los ponemos a criar en la temporada siguiente, no habrán llegado a tener un año cuando ya los destinamos a la reproducción con un prematuro desgaste. ¿Consecuencias? Menos duración de los pájaros y menor desarrollo del canto, ya que, como es sabido, ningún canario alcanza la plenitud del mismo hasta la segunda primavera posterior a su nacimiento, y si en la primavera anterior los hemos puesto a criar, su desgaste prematuro limitará extraordinariamente las posibilidades del canto, siendo posible, además, el que las crías también salgan con las cualidades canoras atenuadas.

Respecto a las hembras, pueden destinarse a la reproducción al año siguiente a su nacimiento, si bien deben preferirse las nacidas en las primeras nidadas, por tener mayor edad. De todos modos, aun las nacidas más tarde sirven, pues hay que tener en cuenta que en las hembras de todas las especies se despierta primero el celo que en los machos. Por otro lado, no tienen los

inconvenientes que respecto al canto hemos indicado en los machos, y en cuanto a la duración de su edad, nos basta en ellas con tres o cuatro años, ya que al cabo de los cuales siempre, por lo general, deben sustituirse las hembras, por el mayor desgaste que sufren en la reproducción.

También es muy interesante el que tanto la hembra como el macho no hayan padecido enfermedad alguna, cosa muy normal si se les ha cuidado debidamente, cuidando también de no poner a criar pájaros que han efectuado defectuosamente la última muda, toda vez que ello es síntoma de debilidad o avitaminosis, si bien a veces transitorias ambas cosas.

Después de estas normas básicas, pro-

curaremos designar como pájaros reproductores a aquellos de temperamento más activo y alegre, dentro de cada raza, pues ello es siempre signo de fortaleza; escogiendo los que a estas condiciones reúnan una combinación de colores más bonita.

Detalle interesante para conocer si están fuertes y alegres los pájaros, es el que éstos tengan bien colocadas sus alas sobre el cuerpo y que sacudan hacia arriba y abajo su cola con relativa frecuencia.

Si cuidamos de estos detalles tendremos asegurado, en la mayoría de los casos, una reproducción lo suficientemente abundante y sana, que nos compensará de las contrariedades que ajenas a nuestra voluntad puedan habérsenos presentado durante la temporada.



*Hermoso ejemplar de Urogallo, que de no haber sido protegido por los distintos Gobiernos de los países en que existe, ya hace muchos años hubiera desaparecido totalmente.*

## LA GRAN NUNETA

Por GONZALO PUERTA DE TIERRA

*Amauresthes fringilloides* es su nombre científico. Mide de 12 a 13 centímetros de pico a cola, por lo que puede considerarse como pájaro de mediano tamaño para pajarera. Originaria de Africa, se localiza principalmente desde el Senegal hasta Kenia, y hacia el Sur, en toda el Africa Oriental hasta Transvaal. Construye un nido grande, redondo, de hierbas entretejidas, con pico y patas, a cuatro o cinco metros del suelo, en bambú o en ramas de árboles (la Nuneta chica lo hace, incluso, en los techos de los poblados). Su instinto le hace formar bandadas de pocos individuos, y llegada la época amorosa, se separan por parejas, siendo terriblemen-

te celosos los machos para guardar su área de nidificación, persiguiendo con extrema crueldad a los intrusos de cualquier clase que sean. Esto es un inconveniente grave para su alojamiento en pajarera con otros pájaros, pues en la época de celo persigue, lesiona e incluso causa bajas lamentables en las especies más débiles o menores de tamaño.

En su país, su habitat preferido es una zona boscosa con arroyo u otra cualquier clase de corriente de agua; pero para anidar, incluso ocupa zonas de huertos y jardines. Pone de cuatro a cinco huevos blancos, parecidos en su forma y tamaño a los del canario.

En cautividad, cría bastante bien,



Parte del Grupo de canaricultores de San Sebastián, con su entusiasta Presidente don Mariano Camino

alimentando a su pollada con mijo—su alimento normal—, pan mojado, granos germinados de trigo, de cebada, de alpiste y de mijo, y, si se les proporciona, con larvas de insectos y trocitos de frutas. Hace buen consumo de verdura: lechuga, escarola, etc.

Su nombre vulgar de “gran nonne” proviene de que es un calco a gran escala de la “nonne”, nuneta o monjita, de la que únicamente no ha heredado los deltas. Y, a su vez, teniendo costumbres casi iguales, el nombre de “nonne” o monjita proviene de la de pernoctar todos los individuos de la bandada juntos en un mismo nido (generalmente un nido de tejedor abandonado, o un nido

“de macho”, es decir, hecho solamente para dormir), y los que no consiguen entrar se quedan alrededor, en hilera, uno al costado del otro.

Su plumaje es de colores sobrios pero brillantes. Cabeza negra con reflejos verdiazules, igual que la cola por su parte superior; pecho, vientre y cola por debajo, blancos; dorso y alas de color castaño. La Nuneta chica tiene “deltas” u hombreras (con fuertes reflejos) en la parte superior del ala, sobre su borde de ataque; la gran Nuneta, no.

En fin, la gran Nuneta es un pájaro elegante, mundano, con su chaqué de raso, y agresivo. No recomendable para principiantes.

## CRIADERO DE CANARIOS MARCIAL

*Galardonado con primeros y segundos premios en diferentes certámenes  
Nacionales e Internacionales.*

*Tiene el gusto de in-  
vitar a Vd. a ver su  
nueva producción de  
Canarios en todos  
sus colores.*



*Peces Tropicales y  
comidas para peces.  
Periquitos en todas  
sus tonalidades, Lo-  
ros y Pájaros Exóti-  
cos - Jaulas de todas  
clases - Bizcocho  
para las crías de  
Canarios - Comidas  
seleccionadas.*

CALLE DE LA CABEZA, 26, 1.º dcha.  
Teléf. 239 75 46 - MADRID-12

VENTA: MERCADO SANTA ISABEL  
Puestos números 10 y 11

**PAJARERÍA TUCÁN**  
CALLE TUCÁN, 25 - Teléf. 239 75 46 - C. BAJO - MADRID

## El Conflicto de Joselón

Por FRANCISCO LAGAR

**J**OSELÓN, hijo y nieto de toneleros, el oficio que en el gremio de vinateros es el más cotizado, fué continuador de la actividad de sus progenitores y estaba reconocido como un experto constructor de las clásicas vasijas de Jerez.

Como sus compañeros de profesión, era muy aficionado a la caza de pájaros con red. Fuera de su trabajo, en los ratos que pasaba en el tabanco "La Jarra", no había para él otro tema de conversación que sus reclamos y sus cimbeles, llamados aquí "jarillas", a los que cuidaba con tanto cariño como a sus propios hijos. Allí, entre vasuco y vasuco de nuestro incomparable vino, se efectuaban transacciones de reclamos, se proyectaban partidas de caza y, como es congénito en el aficionado, se fantaseaba de lo lindo sobre el número de piezas atrapadas en la pasada excursión, sobre la extraordinaria calidad de tal o cual verderón reclamando o de las extrañas capturas de aves de gran tamaño que se metían inopinadamente en las redes ante el estupor y regocijo del paciente cazador.

Nuestro Joselón no contaba entre sus hazañas con ninguna captura de importancia; pero hete aquí que un domingo de mediados de otoño, en pleno "paso", se encontraba nuestro personaje dedicado a su afición favorita en la base de una ladera. Reclamos y jarillas atraían a cuantos pajarillos de su especie pasaban sobre la red, que, manejada dies-

tramente por Joselón, atrapaba sin descanso jilgueros, verderones y pardillos, pese a que del lado opuesto de la ladera se producían frecuentes disparos de escopeta, que al ahuyentar a las propicias víctimas hacían prorrumpir a Joselón exclamaciones difíciles de transcribir.

De improviso, una magnífica perdiz que se precipita sobre la red, que, accionada sin titubeos por Joselón, encierra la codiciada presa; carrera veloz de éste y de su "secretario", que se disputan el honor de ser el primero en coger la sabrosa gallinácea. Ya en sus manos, comprueban que está muerta por perdigonada en la cabeza. No importa; ya tienen tema para la tertulia en el tabanco.

Don Antonio, el patrón de Joselón, venía ladera abajo, escopeta en mano, acompañado de "Sultán", su magnífico perdiguero, examinando con todo detenimiento el terreno.

Joselón, que veía perdido su trofeo, rápidamente hizo un hoyo y enterró la perdiz.

—¡Hola!, Joselón—saludó don Antonio—. No sabía que anduvieras cazando por aquí. Supongo que habrás visto caer una perdiz que acabo de malherir y que por la dirección y el impulso que llevaba debe de haber caído por este lugar.

—No, señor don Antonio, me encuen-

tro tan distraído con la caza, que hoy se me está dando muy bien, que no he visto nada.

Pero el olfato de "Sultán" se encargó de poner en el mayor aprieto de su vida a Joselón al desenterrar a los pies de

éste el "cuerpo del delito" y entregarlo a su legítimo dueño.

Tan embarazosa situación se despejó como de costumbre en esta bendita tierra: unas copas de Jerez en cordial camaradería y... a vivir.

---

Los canaricultores se distinguen por  
su exquisito paladar adquiriendo

Leche pasterizada, esterilizada y concentrada

Yoghourts "Danone" e "Ilsa Frigo"  
"Mantequilla Centrífuga"

en

**GRANJA ORDAS**

Joaquín García Morato, 154 - Teléf. 233 46 15 MADRID

# Fatiguitas de un aficionado «novato»

Por SANTI

(Los personajes e incluso los pájaros de este relato son imaginarios; cualquier semejanza es pura coincidencia.)

**S**i dijera “érase una vez”, pensaría el lector que era un cuento; pues no, señor; es una historia y para mejor decir, la vivida por cualquier aficionado.

Así es, que, según la historia de la Canaricultura, existía un hombre respetuoso, serio y amante de su familia y cuyo nombre era Juan y de apellido Pérez, situado en un rincón de España, cuyo nombre no haremos mención y que se aficionó a la Canaricultura, sin pensar las fatiguitas que ello le iba a ocasionar. Aunque la afición es hereditaria, a nuestro buen Juan lo fué por sus amistades. Asista a sus conversaciones, que todas derivaban de lo mismo: “¡Que ya tengo tres polluelos!”, “¡Que si tengo volando cinco!”, “¡Que de los seis tengo cuatro repasando!”, y él siempre colocado al margen de la cuestión, quiso en lo sucesivo ser uno más en el diálogo.

Adquirió un ejemplar macho y otro hembra, los tuvo separados hasta tanto llegara la época del celo, y entonces empezaron las fatiguitas. La mujer protestaba de las cascarillas de alpiste que caían al suelo; le sentaba mal que eligiese las mejores hojas de lechuga para sus pájaros y, ¡cómo no!, su madre política también participaba en amargarle su existencia, con aquello de “a mi difunto marido no le permitiría yo estas cosas”.

Llegó la fecha del idilio o amor de pájaros, y entonces nuestro señor Pérez, se presentó con su jaulón, con sus ni-

dales y unió a la pareja. Empiezan los días felices, y uno de tantos días en que el indicado señor Pérez oteaba el jaulón, para comprobar sus novedades, exclamó: “¡ha puesto un huevo!”, al día siguiente, decía a su familia: “¡ha puesto dos!”, y así venía diciendo: “¡ha puesto tres!”, dándole hasta la tonadilla de la canción de la *gallina papanatas*...

Todos contaban los días, esperando el ansiado en que rompieran el cascarón, y nuestro buen Juan Pérez, tuvo la suerte de ver tres polluelos en su nidada. Se redoblan los cuidados: huevo duro, pan con leche, y mimos para que no les faltase nada a los nacidos. Ello contribuyó a que arreciaran las protestas; pero, a pesar de todo, y contra viento y marea, llegó este nuevo aficionado a que volaran sus pájaros. Tenía, y lo decía con orgullo, dos machos y una hembra.

Tanto ponderó la valía de sus pájaros, que las visitas de sus amigos eran frecuentes, y de ellas nació el compromiso: Tuvo que regalar los dos machos y quedarse con la hembra, que, como no cantaba, a sus amigos no les interesaba. Ello colmó sus fatiguitas y se redobló aquello de “que yo siempre limpiando lo que en sucian los pájaros, y después, para regalarlos”.

Pues, a pesar de ello, nuestro buen Juan Pérez, según describe la historia, continuó siendo aficionado y llegó a ser el decano; pero, eso sí, tuvo que pasar por las fatiguitas del “novato”.

*Moraleja: Cría canarios y te costarán mucho dinero.*



# Noticiario

**ALICANTE.**—Señores que componen la Junta Directiva del Grupo:

Presidente de Honor, don Antonio Campos Graciani.

Presidente, don Joaquín Urios Alcaráz.

Vicepresidente, don Manuel Pérez Isanjoo.

Secretario, don Francisco Sastre Yobio.

Vicesecretario, don Vicente Iborra Sol.

Tesorero, don José Bolufer Gilabert.

Contador, don Vicente Miquel Llorens

Vocales: don Francisco Santana Monllor, don Felipe Ramos Virell, don Ismael López Aparici, don José Vicente Marcos Catalá, don Luis Nadal Amat y don Emilio Vallés Cervera.

Vocal Delegado para San Vicente, don José Rodríguez Torregrosa.

Vocal Delegado para Villajoyosa, don Gerardo Ruiz Cabanes.

Vocal Delegado para Crevillente, don Francisco Pastor Martínez.

Vocal Delegado para Elche, don Luis Quiles Escolano.

## **BADALONA.**

### **IX CONCURSO - EXPOSICION**

La reciente Exposición celebrada por esta Agrupación de Badalona y su Comarca, en el grandioso marco del salón de actos de la Casa Sindical de esta Ciudad, patrocinada por su Excelentísimo Ayuntamiento, puso una vez más de manifiesto la envergadura que ha alcanzado en nuestra Ciudad esta afición a la crianza y cultivo del canario.

En la misma se exhibieron unas seiscientas aves canoras. Especialmente interesantes fueron los grupos de exóticos, y en canarios sobresalieron los bronceos y encarnados, pudiendo afirmarse que existe un verdadero despertar entre los canaricultores con vistas a una mejor explotación, que es de esperar surta sus efectos.

Este Certamen fue inaugurado en la mañana del día 23 del pasado mes de diciembre,

por una comisión de las primeras autoridades locales presididas por su Alcalde don José Torras Trias, los que visitaron detenidamente sus diversos stands, haciendo patente al Presidente de la Agrupación y miembros de la Junta que les acompañaron en su recorrido, la buena impresión que les producía, reflejo del esfuerzo y entendimiento entre expositores y organizadores.

### *Resultado:*

#### **RAZA ESPAÑOLA**

##### **SOCIAL**

Gran Premio: Don Antonio Mongay Juan.

1. Don Juan Font Cullell.
2. Don Manuel Vicents Mataró.
3. Don Antonio Mongay Juan.

#### **VARIACION COLOR**

##### **SOCIAL**

##### *Bronce intensivo*

1. Don Francisco Navarro Díaz.
2. Don Francisco Navarro Díaz.
3. Don Francisco Navarro Díaz.

##### *Rojo intensivo*

1. Don Manuel Vicents Mataró.
2. Don Manuel Vicents Mataró.
3. Don Pedro Mayolas Bellavista.

##### *Agata Rojo*

1. Don Gabriel Liarte Terol.
2. Don Manuel Vicents Mataró.
3. Don Pedro Mayolas Bellavista.

*Isabela Rojo*

1. Srta. Carmen Mayolas Serret.
2. Srta. Carmen Mayolas Serret.
3. Don Fernando Pla Colomé.

*Isabela Oro*

Gran Premio: Srta. Carmen Mayolas Serret.

1. Srta. Carmen Mayolas Serret.

*Verde intensivo*

1. Don Antonio Mongay Juan.
2. Don Juan Font Culléll.
3. Don Antonio Mongay Juan.

*Verde*

1. Don Juan Alcázar Perán.

*Rojo Chimel*

1. Don Pedro Mayolas Bellavista.
2. Don Fernando Pla Colomé.
3. Don Pedro Mayolas Bellavista.

*Gris*

1. Don Pedro Mayolas Bellavista.
2. Don Juan Font Culléll.
3. Don Juan Font Culléll.

*Moña*

1. Don Jesús Morales Giner.
2. Don Jesús Morales Giner.
3. Don José Camí Bel.

*Agata Bronce*

1. Don Esteban Palau Torner.
2. Srta. Nuria Porta Llovet.
3. Don Pedro Mayolas Bellavista.

*Amarillo*

1. Don Fernando Pla Colomé.
2. Don Fernando Pla Colomé.
3. Don Antonio Mongay Juan.

*Blanco*

1. Doña Montserrat Batlle de Costa.
2. Don Jorge Fernández Vila.

# LA ROSALEDA

## PAJARERIA

CANARIOS MUSICALES  
DE ALEMANIA  
CANARIOS ROJOS  
NARANJA ISABELA  
COBRE SALMON  
CANARIOS PERFECTOS  
BELGAS Y HOLANDESES

LOROS Y PERIQUITOS  
PAJAROS EXOTICOS  
PALOMOS FANTASIA  
PERROS Y GATOS DE RAZA  
ALIMENTO PARA PECES  
JAULAS DE TODAS CLASES  
FAISANES Y HUEVOS PARA  
INCUBAR

INFANTAS, 30-TEL. 2 22 54 77-MADRID

*Blanco Mosaico*

2. Don Jaime Serra Iborra.

**GRUPO VARIEDAD PINTADO  
Y EL PIO**

**S O C I A L**

Gran Premio: Don Antonio Mongay Juan.

1. Don Antonio Mongay Juan.
2. Don Jesús Morales Giner.
3. Don Antonio Mongay Juan.

**MIXTOS**

**S O C I A L**

*Canaria Jilguero*

1. Don Jorge Fernández Vila.

*Canaria Pardillo*

2. Don Juan Font Cullell.
3. Don Juan Font Cullell.

**RAZA FLAUTA**

**S O C I A L**

Gran Premio: Doña Rosa Mariné Gabaldá.

1. Don Luis Díez Gil.
2. Doña Rosa Mariné Gabaldá.
3. Doña Rosa Mariné Gabaldá.

**VARIACION COLOR**

**L I B R E**

*Isabela Rojo*

1. Don Félix Orozco Barra.
2. Don Manuel Vicents Mataró.
3. Don Manuel Vicents Mataró.

*Bronce intensivo*

1. Srta. Nuria Porta Llovet.
2. Don Félix Orozco Barra.
3. Don Esteban Palau Torner.

## **MANUEL PERIS IÑARETA**

**CRIADOR - - CANARIOS SELECTOS**

Socio n.º 528 de la U. C., de Barcelona

Socio n.º 624 de la A. C. E., de Madrid

En pluma lisa, gamas clara y oscura, en todos los colores.

En pluma rizada (Holandeses), en los colores: cobre, ágata, perla,  
isabela azul y naranja.

Lizards en oro y en plata.

Yorkshire en amarillo.

Frissé Parisiën, anaranjado.

Mixtos F. 1 - Remixtos F. 2 - Trimixtos F. 3, de Cardenalito de Venezuela,  
en los colores: cobre, isabela, naranja y salmón.

Primer importador oficial (en Enero, de 1960), en España, de los  
célebres canarios Lizard, de Inglaterra.

**PLAZA DE LA MERCED, 6**

**Teléfono 21 04 11**

**V A L E N C I A**

*Rojos intensivos*

1. Don Félix Orozco Barra.
2. Don Esteban Palau Torner.
3. Don Félix Orozco Barra.

*Verde intensivo*

1. Srta. Nuria Porta Llovet.
2. Don Manuel Vicents Mataró.
3. Don Juan Font Cullell.

*Agata*

1. Don Manuel Vicents Mataró.
2. Don Manuel Vicents Mataró.
3. Don Manuel Vicents Mataró.

*Pío*

Gran Premio: Don Jesús Morales Giner.

1. Don Jesús Morales Giner.
2. Doña María Dolores Vizcaíno.
3. Don Jesús Morales Giner.

*Rojos Chimel*

Gran Premio: Don Manuel Vicents Mataró.

1. Don Juan Font Cullell.
2. Don Esteban Palau Torner.
3. Don Félix Orozco Barra.

*Gris*

1. Don Ramón Molins Borrás.
2. Don Juan Font Cullell.
3. Don Alberto Baliarda.

*Amarillo*

1. Don Pedro Camprubí Solá.
2. Don Ramón Campmany.
3. Don Pedro Camprubí Solá.

*Isabela Plata*

1. Don Fernando Iglesias Ciprián.
2. Don Pedro Mayolas Bellavista.
3. Don Pedro Mayolas Bellavista.

# Pájaros ARNAIZ

**Venta de toda clase de Pájaros y Animales**

**Envíos a Provincias - Compramos su producción**

**Vía Roma, 24  
Teléf. 13904**

**Palma de Mallorca  
Islas Baleares**

### *Moña*

1. Don Antonio Mongay Juan.
2. Don Jesús Morales Giner.
3. Don Esteban Palau Torner.

### *Agata Bronce*

1. Don Fernando Pla Colomé.
2. Esteban Palau Torner.

### *Española*

Gran Premio: Don Manuel Vicents Mataró.

1. Don Manuel Vicents Mataró.
2. Don Juan Font Culléll.
3. Doña Nuria Porta Llovet.

### *Holandesa*

Gran Premio: Srta. Carmen Mayolas Serret.

1. Don Manuel Vicents Mataró.
2. Don Fernando Iglesias Ciprián.
3. Srta. Carmen Mayolas Serret.

### *Naranja*

1. Doña María Dolores Vizcaíno.
2. Don Fernando Iglesias Ciprián.
3. Don Esteban Palau Torner.

### *Lizart*

Gran Premio: Srta. Carmen Mayolas Serret.

1. Srta. Carmen Mayolas Serret.
2. Don Jaime Serra Iborra.
3. Don Jaime Serra Iborra.

## MIXTOS

### *Canaria Jilguero*

1. Don Jorge Fernández Vila.

### *Canaria Pardillo*

2. Don Juan Font Culléll.
3. Don Rosendo Cardona Bruch.

## EXOTICOS

Premio Especial: Don José M.<sup>a</sup> Alsina Martí.

\* \* \*

El Comité Organizador estaba compuesto por los siguientes señores: Como Presidente, don Rosendo Cardona Bruch; como Secretario, don Jesús Morales Giner, siendo los Vocales, don

Jaime Bota Obiols, don Jacinto Vera Vera, don Manuel Real Tortosa, don Jaime Serra Iborra, don Francisco Navarro Díaz, don Jesús Camí Bel, don Fernando Pla Colomé y don Pedro Mayolas Bellavista.

**BADAJOS.**—La Junta Directiva del Grupo Provincial de Pájaros está formada por:

Presidente, don Francisco Carpio Charavignac.

Vicepresidente, don Alejandro Martínez Ulibary.

Secretario, don Anselmo Barona.

Vocales: don Nicolás Membribres, don Enrique Pilar Sánchez, don Leopoldo Arnau, don José Mirón Rodríguez, don Antonio de la Fuente Alvarez y don Plácido Vals Adrián.

Y como representantes de la Sección de Palomas Deportivas: don Juan Gómez y don Roque Alonso.

**BILBAO.**—En las elecciones celebradas en la Casa Sindical de esta Villa, con representación de todas las ramas del gremio afectas al Sindicato de Ganadería, bajo la presidencia del Delegado del mismo don Elías Martínez, quedó constituida la Junta de Pájaros de la forma siguiente:

Presidente, don Ramón de la Mar Silva.

Vicepresidente-Secretario, don Carlos Bahón del Campo.

Tesorero, don Ismael Rebollar Emaldi.

Vocales: don Esteban Loroño Sagárduy, don Fidel Ortuondo Menchaca y don Santos Díez Martínez.

A continuación, se procedió al nombramiento de Vocal para la Junta Provincial, habiendo sido elegido para dicho cargo don Carlos Bahón del Campo.

Felicitamos sinceramente a todos los componentes de dicha Junta, ya que varios de ellos ocuparon cargos en la anterior, lo cual evidencia la competencia que demostraron en el desempeño de su cometido, a la vez que les deseamos los mejores aciertos en su empresa, augurando un progresivo auge del Grupo, ya que nos consta que por falta de afición y esfuerzo no quedará.

**LEÓN.**—La Junta Directiva de la Unión de Canaricultores Leoneses está constituida por:

Presidente, don Expedito Pis Toyos.

Vicepresidente, don Constantino Fuertes Arias.

Secretario, don José Bragado Poncela.

Vicesecretario, don Avelino de la Paz

Tesorero, don José Sánchez Gómez.

Vocales: don Emilio Pedregal, don Jesús Ruiz Tutor, don Enrique López y don Emilio Casanova.

PAJAROS, felicita a los componentes de la Junta y muy en particular a los entusiastas canaricultores don Expedito Pis Toyos y don Constantino Fuertes Arias, como rectores de la simpática Unión de Canaricultores Leoneses.

**SALAMANCA.**—La Junta del Grupo de Canaricultores de Salamanca ha quedado constituida por:

Presidente, don José Casado Gómez.  
Secretario, don Eduardo García Cruz.  
Tesorero, don Cristóbal Carrasco Ramírez.  
Vocal 1.º, don Rafael de Julián González.  
Vocal 2.º, don Gregorio Hernández Prada.  
Vocal 3.º, don Eugenio Cuesta Blázquez.  
Vocal 4.º, don Mariano Cuadrado Pequeño.  
Vocal 5.º y Delegado Sindical, don Benito Corral Palenzuelo.

PAJAROS felicita cordialmente a la Junta presidida por el entusiasta canaricultor señor Casado Gómez, secundado por el dinámico señor García Cruz.

**SANTANDER** (*De nuestro Corresponsal*).

#### **BUENA MATANZA DE URRACAS**

Siempre en toda La Montaña, y principalmente en determinadas zonas y lugares fueron frecuentes, más o menos, según la topografía propia a cada especie, distintos géneros de la Familia Corvidae, tales como el Gran Cuervo (*C. corax*)—el menos abundante—, el Grajo (*C. corone*), la Grajilla de pico y patas rojas (*P. pyrrhocorax*), la Grajilla de pico amarillo y patas rojas (*P. graculus*)—más escasa y solamente en las altas montañas—, el Arrendajo (*G. glandarius*), etc.

Sin embargo, hace algunos años todavía, la Urraca (*P. pica*) era totalmente desconocida en nuestra "tierruca".

Para darse cuenta del arraigo que en poco tiempo ha tomado esta antipática especie en Cantabria nos bastará con decir que solamente durante el pasado mes de noviembre el cazador don Marcial Liaño González, vecino del pueblo de Obregón, cazó, según datos oficiales que han sido hechos públicos, doscientas setenta Urracas.

Teniendo en cuenta lo esquivas que resultan estas aves, máxime en cuanto se las persigue y oyen las detonaciones de los disparos, creemos que el número de capturas hecho por el señor Liaño González constituye una auténtica marca.

\* \* \*

#### **CAPTURA EXCEPCIONAL: UN PATO MANDARIN, ABATIDO EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE SANTANDER**

**Santander.**—En Bielba, pueblo del Ayuntamiento de Herrerías, de esta provincia, y por los hermanos Manuel y Carlos Ruiz González, fue capturado el día 15 de noviembre un Pato Mandarin (*Aix galericulata*), especie asiática, propia de China.

Esta captura de excepción y verdaderamente extraordinaria, es la primera de la especie conseguida no solamente en España, sino en Europa, por lo que tiene un valor extraordinario para el mundo ornitológico europeo.

Para conocimiento de los que nunca han podido ver ejemplares de esta especie, diremos que el ave es realmente caprichosa en sus colores, ya que conservando, naturalmente, la forma de todos los anátidos, el macho cazado aquí que hemos podido observar, y que se encuentra expuesto en un cétrico escaparate de la ciudad, tiene el pico de color rojo; el cuello y pecho de color chocolate, más claro en aquél; el vientre blanco; la cabeza marrón, partiéndole de la base del pico una línea verde cuyas plumas en moña colgante hacia atrás continúan en color marrón para terminar de nuevo en color verde. A ambos lados de la cabeza y cubriéndole los ojos tiene una ancha franja blanca; el dorso es de un gris oscuro; en los costados del pecho presenta dos franjas verticales blancas; las alas mezcla de un gris azulado verdoso con un espejuelo verde de irisaciones azules y, lo que es más raro y extraordinario, de los costados del dorso parten hacia arriba unas plumas de color chocolate claro con un ribete final blanco en forma de aletas. Su cola es corta y oscura y las patas rojas.

Felicitemos a los hermanos Ruiz González e invitamos a todos los cazadores a que, para bien de estudios ornitológicos, comuniquen a personas especializadas en la materia o a centros competentes, cualquier captura que realicen y a ellos pueda resultarles rara o extraña.—LUIS DE LA LAMA.

#### **SEVILLA.**

#### **ASAMBLEA DE LOS CANARICULTORES SEVILLANOS**

*Fue elegida la nueva Directiva de la Asociación*

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, con numerosa asistencia, celebró Asamblea de Asociación de Canaricultores de Sevilla, para designar nueva Junta Directiva. Presidió el Presidente del Sindicato

Provincial de Ganadería don José Rufiño Martín, que abrió la sesión con unas palabras de saludo y agradecimiento a la Directiva saliente por la magnífica labor realizada durante su mandato.

Seguidamente, el Presidente saliente don Diego Muñoz Vega, informó de la actividad de la Asociación desde su fundación hace tres años en que ha venido presidiéndola. Dio cuenta del estado económico de la sociedad y exhortó a los asociados a la colaboración con los nuevos directivos para proseguir la labor en bien del auge de la entidad.

A continuación se aprobó, por unanimidad, la candidatura presentada por la comisión designada al efecto en la Asamblea anterior, quedando constituida la Directiva de la siguiente forma:

Presidente, don José Manuel M. de Salinas y Lángara.

Vicepresidente, don Fernando Alba Ayala.

Secretario, don Paulino García Alcaide.

Tesorero, don José Luis Martínez Bidón.

Contador, don Domingo Rincón Perea.

Vocal 1.º, don José Luque Báez.

Vocal 2.º, don Rafael Esquivias Salcedo.

Vocal 3.º, don Alejandro Fernández Cotta.

Vocal 4.º, don Manuel Espinosa.

Después de la toma de posesión de la nueva Directiva, se acordó, por unanimidad, nombrar Presidente de Honor de la Sociedad a don Diego Muñoz Vega, como expresión de gratitud por la gran labor realizada.

Por último, hubo un capítulo de ruegos y preguntas.

## LOS PAJAROS CANTAN PARA USTED

EL CANARIO DEL HARZ SERA EL MEJOR MAESTRO PARA SUS CANARIOS

LAS MAS  
BELLAS VARIANTES  
DEL  
PAJARO «HARZER»,  
GRABADAS  
EN UN DISCO  
DE LA  
MARCA FRANCESA  
LE CHANT DU MONDE



PUBLICADO EN ESPAÑA POR HISPAVOX

Puede adquirirse este disco en ALGUERO-DISCOS - Barquillo, 49 - Teléfono 221 17 29

# BOLSA del CANARICULTOR

— Habiéndose agotado los números 19 y 20 de PAJAROS, interesamos su intercambio por otros números de la colección. Ofertas a la Dirección de PAJAROS.

— Don MANUEL GARRIDO ROCA, domiciliado en Barcelona, calle del Marqués del Duero, n.º 90, le adquirirá la producción de

todas las razas de canarios, siempre que su calidad y su estado sanitario sean inmejorables.

— Don JUAN DE ANDRES, domiciliado en la calle de Canarias, n.º 31, Madrid, vende muy económico un armario de cría, de madera de haya, con ocho departamentos.

## Consultorio Sanitario de Pájaros

Don FELIX MIGUERZA, de Bilbao, pregunta el modo de curar a unos canarios supervivientes que hace unos meses sufrieron trastornos digestivos por tomar pasta de huevo y cañamones, y que desde entonces tienen el vientre duro e hinchado, están tristes y no cantan.

**Contestación:** Desde este Consultorio se ha dicho repetidas veces que una excesiva alimentación es contraproducente para la salud de los canarios y demás pájaros enjaulados.

En general, los aficionados creen que los pájaros, cuanto más alimentados mejor aspecto deben tener, estar más alegres y deben cantar más, cuando en realidad tales canarios se hacen más perezosos para el canto y enfermando muchos de ellos, cuando no mueren por congestión de los órganos digestivos, si inmediatamente no se tratan con medicamentos enérgicos que corten la enfermedad en sus comienzos.

Para ello, debe utilizarse el Bio-Hubber simple, disolviendo un cuarto de pastilla en el agua de bebida (15-25 cm<sup>3</sup>). Esta medicación curará a los canarios enfermos al segun-

do o tercer día si diariamente, durante dos o tres días, se renueva el agua y se añade la correspondiente dosis de Bio-Hubber.

Cuando el tratamiento de la enfermedad no es enérgico, como consecuencia de haber utilizado productos de dudosa eficacia, los canarios pasan a un estado crónico durante meses enteros, sin que se observe mejoría alguna, probablemente debido a ensayos con alimentaciones diversas, que unas veces parecen mejorar los pájaros y otras decaer visiblemente.

Para estos estados patológicos crónicos no existe medicación radical. En cambio, si pueden recuperarse totalmente con el tiempo y utilizando una alimentación especial para estos estados y que habrá que mantenerse invariable hasta que se observe una total recuperación de los canarios, para suministrar desde este momento una alimentación muy sobria (alpiste solamente y verdura) para que no vuelvan a recaer en su dolencia.

La alimentación en este proceso de cura es el siguiente: Una parte de alpiste ligeramente aplastado y tres partes de semilla de cardo (cardón); un trozo de pan bien embebido en leche cocida (fría) y escurrido, renovándolo



dos o tres veces durante el día para evitar que se agrie; agua de bebida con un cuarto de pastilla de Bio-Hubber (simple) durante los tres primeros días de tratamiento, para después darles agua pura hasta la curación, si bien puede repetirse esta dosis de sulfamidas cada 10 o 15 días.

Esta cura dura bastantes días, dependiendo su duración del estado más o menos crónico de los pájaros enfermos, pero es la única que ha permitido ver completamente sanos a canarios en estado lastimoso.

Tiene, en cambio, un inconveniente, aparte de la duración del tratamiento, y es que la semilla de cardo produce—muy en particular

en los canarios Roller y en los de Color—una irritación de las vías respiratorias con las consiguientes ronqueras y afonías en el canto de los canarios, cuando no a la temible acariosis, si en el ambiente en que se hallen los pájaros se encuentran ácaros dispuestos a hacer presa en órganos respiratorios fuy predispuestos por su irritación, motivo por el cual persiste, desgraciadamente, la *acariosis* actualmente a pesar de su fácil curación con fumigaciones adecuadas, pero que, se recrudece invariablemente al tomar los canarios semillas muy ricas en fósforo, que al irritar los órganos respiratorios, es terreno abonado para la reproducción de los ácaros causante de la pertinaz acariosis.

---

---

# SEMILLAS para PÁJAROS

Soliciten ofertas

**TITO MOLINA N. R. - Teniente Ruiz, 1 - Alcalá de Henares  
MADRID**

Estas son nuestras mercancías en Mercado  
para alimento de Pájaros de Jaula

## MIXTURAS

### TIPO "30"

#### CONTIENE:

|                              |      |
|------------------------------|------|
| <i>Adormidera Azul</i> ..... | 5 %  |
| <i>Alpiste</i> .....         | 30 % |
| <i>Avena Pelada</i> .....    | 5 %  |
| <i>Cañamón</i> .....         | 3 %  |
| <i>Cardón</i> .....          | 7 %  |
| <i>Colza</i> .....           | 8 %  |
| <i>Linaza</i> .....          | 2 %  |
| <i>Nabina</i> .....          | 4 %  |
| <b>NEGRILLO</b> .....        | 30 % |
| <i>Paniset</i> .....         | 6 %  |

### TIPO "40"

#### CONTIENE:

|                              |      |
|------------------------------|------|
| <i>Adormidera Azul</i> ..... | 3 %  |
| <i>Alpiste</i> .....         | 40 % |
| <i>Avena Pelada</i> .....    | 2 %  |
| <i>Cañamón</i> .....         | 2 %  |
| <i>Cardón</i> .....          | 5 %  |
| <i>Colza</i> .....           | 5 %  |
| <i>Linaza</i> .....          | 2 %  |
| <i>Nabina</i> .....          | 10 % |
| <b>NEGRILLO</b> .....        | 27 % |
| <i>Paniset</i> .....         | 4 %  |

### TIPO "50"

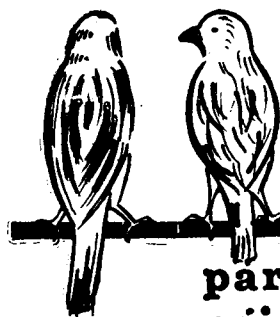
#### CONTIENE:

|                               |      |
|-------------------------------|------|
| <i>Adormidera Azul</i> .....  | 4 %  |
| <i>Alpiste</i> .....          | 50 % |
| <i>Avena Pelada</i> .....     | 4 %  |
| <i>Cañamón</i> .....          | 3 %  |
| <i>Cardón</i> .....           | 5 %  |
| <i>Colza</i> .....            | 8 %  |
| <i>Linaza</i> .....           | 2 %  |
| <i>Nabina</i> .....           | 4 %  |
| <b>NEGRILLO</b> .....         | 16 % |
| <i>Paniset amarillo</i> ..... | 4 %  |

## SEMILLAS

POR SEPARADO CADA UNA DE LAS  
QUE COMPONEN ESTAS MIXTURAS  
Y TAMBIEN, SEMILLAS DE SESAMO  
(AJONJOLI).

# MIXTURA TIPO "40"



para  
pájaros  
de  
canto

600 gr.

PREPARADA POR  
**VDA. VALDERAS**  
LA BAÑEZA (LEON)

\* UNA RAZONABLE COMBINACION QUE LOGRA UNA ALIMENTACION SANA Y VARIADA \*

Además, pueden pedir la Mixtura «40» envasada en paquetes de 600 gramos

# Valderas Vda.

Apartado 28 - TELF. 31 - LA BAÑEZA (León)

Amigo Canaricultor:

¿Con qué Semillas alimenta Vd. a sus Pajarillos?

Si se les priva de su libertad, bien se les debe ofrecer una alimentación tan variada, al menos, como aquellas que se buscarían ellos mismos si libremente pudieran volar.

Por eso intentamos poner en el mercado al alcance de Vd., la mayor variedad posible de semillas.

Y también de Mixturas, o razonadas combinaciones de semillas que, ofreciendo una alimentación variadísima, le resultarán muy cómodas, pues solo tendrá que comprar un artículo.

Vea pues en la hoja anterior, todo lo que ofrecemos. Si su Tienda habitual no tuviera lo que desea, escribanos, y nosotros trataremos de indicarle donde podrá encontrarlo cerca de su domicilio.

Con agrado, le saludamos, atte.,

VIUDA ALEJANDRO VALDERAS

---

ALUBIAS - PATATAS - PULPAS DE REMOLACHA - SEMILLAS - PIENSOS PAJAROS

---

